

El tratado sobre la teriaca del *Salm.* 365

TERESA MARTÍNEZ MANZANO

Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

En 1997 Alain Touwaide editó un breve texto atribuido a Galeno que describe la confección de las pastillas de teriaca¹, el famoso medicamento utilizado por la terapéutica antigua como remedio contra la mordedura de animales venenosos y cuya invención se debe a Andrómaco, el médico de Nerón². Conviene en primer lugar resumir las conclusiones de aquel trabajo antes de presentar el propósito de estas páginas.

El escrito en cuestión se encuentra en tres códices: *Par. gr.* 2183, ff. 164v-165v, de mediados del s. XIV, *Salm.* 2659, ff. 180v-181v, de finales del s. XV, y *Vat. Pal. gr.* 48, ff. 192r-193v, también de finales del s. XV³. El texto principal de estos tres manuscritos es el tratado *Sobre*

1 A. TOUWAIDE, «Une note sur la Thériaque attribuée à Galien», *Byzantion* 67 (1997), 439-482.

2 El poema de Andrómaco sobre la teriaca fue editado por E. HEITSCH, *Die griechischen Dichterfragmente der römischen Kaiserzeit*, vol. 2, Gotinga, 1964, págs. 8-15.

3 H. A. DIELS, *Die Handschriften der antiken Ärzte*, I Teil, Leipzig, 1905, pág. 122, había señalado la existencia del tratado en los manuscritos parisino y salmantino, y A. TOUWAIDE, «Galien et la toxicologie», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, vol. II, 37, 2, Berlín-Nueva York, 1994, págs. 1887-1986, en esp. 1906 añadió el testimonio del códice vaticano.

plantas y remedios medicinales (De materia medica) de Dioscórides, al que acompañan también los dos tratados toxicológicos atribuidos a Dioscórides, *Alexipharmaka* y *Theriaka*. De la colación del texto sobre la teriaca y de la historia de los tres manuscritos se deduce que el *Parisinus*, proveniente de Constantinopla, fue el modelo de copia del *Salmanticensis* y que a partir de este último se transcribió el *Vaticanus Palatinus*.

El texto que nos ocupa está elaborado a partir de fragmentos de varios tratados galénicos, auténticos o espurios, dedicados a la toxicología, concretamente *De antidotis* y *De theriaca ad Pisonem* –obras ambas de Galeno–, así como el pseudo-galénico *De theriaca ad Pamphilianum*⁴, pero en dos pasajes puntuales se han utilizado otras dos fuentes, a saber, la *Teriaca* del poeta alejandrino Nicandro de Colofón y el tratado sobre animales venenosos de Filúmeno, un oscuro autor de los ss. II-III d. C.

El tratado refleja, por una parte, un trabajo de investigación y comparación rigurosa de tratados médicos anteriores sobre el asunto de la teriaca y, por otra, una estructura de tipo didáctico y un modo de exposición de carácter oral y no literario. La aparente contradicción entre ciertos pasajes del texto, que en ocasiones retoma literalmente citas galénicas y en ocasiones las resume o amplía con mayor libertad, puede explicarse suponiendo que se trataba de las notas tomadas por un oyente durante un curso en el que se hacía una lectura comentada de diversos tratados galénicos sobre la cuestión de la teriaca. Alain Touwaide deduce que el breve tratado estaba destinado a un público de médicos terapeutas, que no pretendía la reproducción fiel de tratados médicos antiguos, sino la explotación de su información con vistas a una aplicación práctica, y que el lugar en el que fue producido debió de ser un centro donde dichos médicos recibían una formación técnica y donde existía al menos una pequeña colección de libros con obras científicas. Este estudioso propone el monasterio de San Juan Pródromo en el barrio de Petra, en Constantinopla, como el lugar en el que se generó el texto. Este monasterio albergaba entre sus muros un *scriptorium*,

4 Las tres obras aparecen editadas en G. KÜHN, *Galení opera omnia*, vols. I-XX, Leipzig, 1821-1833 (reimpr. Hildesheim, 1965), vol. XIV, págs. 1-209, 210-294 y 295-310, respectivamente. Cf. para los problemas sobre su autoría V. NUTTON, «Galen and Theriac: Problems of Authenticity», en A. DEBRU (ed.), *La pharmacologie de Galien (Actes du Ve Colloque International Galénique, Lille, 16-18 mars, 1995)*, Leiden-Colonia, 1998, págs. 133-151.

una biblioteca y una escuela, pero también un hospital, y dado que la escuela y su taller de copia tuvieron su momento de mayor esplendor a mediados del s. XIV, puede pensarse que el texto data de esa época.

Para el estudio que nos proponemos aquí no es irrelevante añadir que el texto transmitido en los tres manuscritos señalados parece ser un fragmento de un escrito más amplio, puesto que en varias ocasiones se hace alusión a asuntos tratados anteriormente en pasajes que no conservamos.

Pues bien, el *Salm.* 365 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, de mediados del s. XVI, contiene en sus ff. 1-5v el mismo texto que A. Touwaide editó en las páginas 454-456 de su artículo, pero ampliado considerablemente en su inicio y sobre todo en su final, es decir, transmite un testimonio más largo, aunque más reciente también, de ese tratadito sobre la teriaca. El título en el *Salmanticensis* aparece primero en latín –*Theriaca Andromachi*– en el margen superior del f. 1 y después en griego: Περὶ τῆς δι' ἐχιδνῶν θηριακῆς Ἀνδρομάχου. Ya Jean Irigoín había llamado la atención sobre este “comentario médico al poema de Andrómaco”⁵ advirtiendo que debía ser añadido al índice de inéditos del catálogo de Antonio Tovar⁶ y que faltaba también en el inventario de manuscritos médicos griegos de H. A. Diels⁷. Por su parte, Vivian Nutton se refería a la fecha de composición al describirlo como un “comentario medieval al poema de Andrómaco”⁸.

2. HISTORIA DEL MANUSCRITO *SALM.* 365

Sobre la teriaca a base de víboras de Andrómaco se ha transmitido en un fascículo manuscrito que aparece inserto en un ejemplar impreso: en realidad el *Salm.* 365 –cuya antigua signatura como impreso era 38.009– es un cuaternión en el que sólo los primeros cinco folios han sido escritos y que fue transcrito a mediados del s. XVI por

5 J. IRIGOÍN, «Les manuscrits grecs. I. Quelques catalogues récents», *Revue des Études Grecques* 83 (1970), 500-529, en esp. 502.

6 A. TOVAR, *Catalogus codicum graecorum Universitatis Salamantinae. I. Collectio Universitatis Antiqua*, Salamanca, 1963, pág. 88.

7 H. A. DIELS, *Die Handschriften der antiken Ärzte*, 2 Teil, Leipzig, 1905-1907.

8 V. NUTTON (ed.), *Galen De Praecognitione. Galen On Prognosis (Corpus Medicorum Graecorum V 8, 1)*, Berlín, 1979, pág. 161.

una mano humanista. El texto viene precedido de la edición aldina de la obra del médico Pablo de Egina (Venecia, 1528) y seguido de la junta con el tratado de Porfirio *De non necandis ad epulandum animantibus* y el comentario de Miguel de Éfeso al *De partibus animantium* de Aristóteles (Florencia, 1548), así como de la edición veneciana de 1554 del *De numero oratorio* y la *Paráfrasis a los Salmos de David* de Iovita Rapicio Brixiano.

El aspecto exterior del ejemplar es, por tanto, el de un libro impreso más que el de un manuscrito, y ello contribuyó sin duda a que no fuese incluido en el catálogo de los códices griegos elaborado por el erudito francés Charles Graux a finales del s. XIX, ni en el apartado que dedica a los códices de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, ni en el que describe los manuscritos del Palacio Real de Madrid⁹, cuya biblioteca acogió los fondos bibliográficos de los Colegios Mayores salmantinos desde la clausura de estas instituciones a finales del s. XVIII hasta 1954, fecha en la que dichos fondos retornaron a Salamanca. Posteriormente, Marcel Richard llamó la atención sobre el *Salm.* 365¹⁰ y Antonio Tovar incluyó la descripción de este ejemplar en su catálogo de 1963¹¹, que comprende todos los códices griegos que pertenecieron en origen a la Biblioteca Universitaria de Salamanca, aduciendo que había sido transcrito por el humanista vallisoletano Hernán Núñez de Guzmán, el Pinciano –«litteris minutioribus, pennaque acutiore, diceres haec capita non alium quam Pintianum nostrum scripsisse»–, y que procedía por consiguiente de la Biblioteca de la Universidad. En efecto, el Pinciano (1473-1553) fue desde 1523 catedrático de griego en la Universidad de Salamanca, a la que donó antes de su muerte toda su biblioteca de manuscritos e impresos.

Pero en realidad, el *Salm.* 365 está fuera de lugar en el catálogo de Tovar porque no procede de la pluma del Pinciano ni de su colección, y tampoco tiene nada que ver con los fondos iniciales de la Biblioteca

9 CH. GRAUX, A. MARTIN, «Rapport sur une mission en Espagne et en Portugal. Notices sommaires des manuscrits grecs d'Espagne et de Portugal», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* II (1892), 1-322, págs. 55-125 para los manuscritos de Palacio y págs. 145-206 para los manuscritos de la Biblioteca de la Universidad.

10 M. RICHARD, «Rapport sur une mission de recherches en Espagne: Les manuscrits grecs de Madrid, de l'Escorial et de Salamanque», *Bulletin d'Information de l'Institut de Recherche et d'Histoire des Textes* 2 (1953), 64-73, en esp. pág. 68 [reimpreso en M. RICHARD, *Opera minora*, I-III, Turnhout-Lovaina, 1976-1977, vol. III, núm. 74].

11 A. TOVAR, *Catalogus codicum graecorum*, cit., pág. 71.

Universitaria. Basta comparar la escritura del códice con la de un autógrafa seguro del helenista vallisoletano como es el *Salm.* 295¹² para darse cuenta de que la adscripción de Tovar es errónea. El *Salm.* 365 proviene con mucha probabilidad de la biblioteca de Diego de Covarrubias (1512-1577), renombrado jurista, teólogo, filólogo e historiador que se había formado en la Universidad salmantina y que legó su extraordinaria biblioteca de códices e impresos al Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo en Salamanca. Dos datos permiten sustentar esta hipótesis: en primer lugar, en la portada de la edición de Pablo de Egina que precede al fascículo manuscrito con el texto de Andrómaco figura un índice escrito a mano de las restantes obras que contiene el volumen («*Porphirius/Michael Ephesius/Jovita Rapicius*», –se omite cualquier mención a Andrómaco–) que es de la pluma de Covarrubias¹³, quien solía acompañar las portadas de sus libros de índices similares. En segundo lugar, la encuadernación del ejemplar es en cuero rojizo revestido de tablas «sicut codices Turrianei», dice Tovar, es decir, como los códices copiados por Nicolás de la Torre, un copista griego que trabajó para Covarrubias¹⁴.

No obstante, en contra de esta tesis cuenta también un dato de cierta relevancia, y es el hecho de que nuestro ejemplar no figura en los inventarios conocidos de los libros de Covarrubias. En efecto, el códice *Escur.* &.II.15 (ff. 270-272v) contiene una lista de los libros griegos, manuscritos e impresos, pertenecientes al ilustre jurista. La lista de manuscritos –38 títulos– fue publicada por Gregorio de Andrés¹⁵ y la de impresos –en número de 94– por Teresa Santander¹⁶, pero en ninguna de ellas figura alguno de los títulos contenidos en el *Salm.* 365. A la muerte de Diego de Covarrubias sus libros griegos fueron primero ofrecidos a Felipe II para que los incorporara a los fondos de la recién fundada Biblioteca de El Escorial, pero tras comprobarse que dichos títulos ya estaban presentes en aquella biblioteca, fueron donados junto

12 Cf. para los autógrafos griegos del Pinciano J. SIGNES CODONER, «Los manuscritos griegos copiados por el Pinciano», *SILVA* 2 (2003), 271-320.

13 Según me ha comunicado amablemente D. Óscar Lilao.

14 Si bien, este dato en modo alguno es concluyente, dado que Nicolás de la Torre también prestó sus servicios de copista a la Universidad de Salamanca.

15 G. DE ANDRÉS, «La colección de códices griegos de Diego de Covarrubias», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 163 (1968), 229-238.

16 T. SANTANDER, «Aproximación a la biblioteca de don Diego de Covarrubias», en *Salamanca y su proyección en el mundo. Estudios históricos en honor de D. Florencio Marcos*, Salamanca, 1992, págs. 183-212.

con el resto de la colección de Covarrubias al Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo, en Salamanca, de donde pasaron a comienzos del s. XIX a la Biblioteca de Palacio y de allí de nuevo a la Biblioteca Universitaria de Salamanca a mediados del s. XX.

Sin embargo, sabemos de la existencia de un tercer inventario de los libros de Covarrubias escrito de su propia mano y datado en Segovia a finales del año 1569 que se ha perdido pero del que se conserva una copia parcial sacada en 1755 con los impresos de teología y derecho canónico y una relación, también incompleta, de los manuscritos griegos¹⁷. Quizás figuraba en aquel inventario autógrafo el *Salm.* 365, pero dado que este códice carece de las rúbricas características de los libros que pertenecieron al Colegio de San Salvador de Oviedo, hay que pensar que pasó por las manos de Covarrubias pero, por razones que desconocemos, no acabó en los fondos de la biblioteca de dicho Colegio. Por lo demás, un ejemplar de asunto médico no sería raro en la biblioteca de Covarrubias, habida cuenta de que entre los impresos griegos que pertenecieron a la colección de este jurista figuraba un Dioscórides y varios Galenos¹⁸.

El *Salm.* 365 presenta una filigrana similar a Briquet 9304, atestiguada en el sur de Francia en 1546-48. Lógicamente, conocer la identidad de su copista contribuiría a iluminar en gran medida el origen del texto y la historia del manuscrito. Descartada por razones paleográficas la intervención en la copia de Nicolás de la Torre, Andrés Darmario, Antonio Calosinás y Miguel Mirocefalita –los cuatro escribas griegos conocidos que participaron en la confección de los manuscritos griegos de Diego de Covarrubias¹⁹–, hemos podido adscribir la transcripción del *Salm.* 365 al famoso humanista y coleccionista Juan Páez de Castro, sobre el que volveremos al final de este estudio.

17 T. SANTANDER, *La biblioteca de don Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577)*, Salamanca, 2000, pág. 38.

18 Cf. los núms. 66, 78, 80 y 94 de la lista que edita T. SANTANDER, «Aproximación a la biblioteca de don Diego de Covarrubias», cit.

19 Para todos los códices *Salmanticenses* de Covarrubias y su adscripción a cada uno de estos copistas cf. recientemente M. L. SOSOWER, «The Greek Manuscripts written by Nicholas Turrianos in the Library of Diego de Covarrubias (†1577), Bishop of Segovia», *Codices Manuscripti* 41 (2002), 13-30. Para la figura de Antonio Calosinás, que además era médico, cf. G. DE ANDRÉS, *Helenistas del Renacimiento en Toledo. El copista cretense Antonio Calosinás*, Toledo, 1999.

3. EDICIÓN DEL TEXTO

[f. 1r] I. Περὶ τῆς δι' ἐχιδινῶν θηριακῆς Ἀνδρομάχου

Ἄρκτεον δὲ ἀπὸ τῆς δι' ἐχιδινῶν θηριακῆς Ἀνδρομάχου, ἦν καὶ ὁ Γαληνὸς θαυμάζει, περὶ ἧς τὰ δὲ γράφει. πολλῆς οὕσης διαφωνίας περὶ τὰς γραφὰς τῆς θηριακῆς, ἡμεῖς τῇ
 5 Ἀνδρομάχου ἀρίστη χρώμεθα, καὶ εἰς τὰς βασιλικὰς χρείας οὕτω σκευάζεται. γίνεται δὲ αὐτῆς ἡ σκευασία τοῦτον τὸν τρόπον. πρῶτον δεῖ κατασκευάζειν τοὺς σκιλλητικούς, διότι πλειόνων ἡμερῶν δέονται εἰς τὸ ξηραίνεσθαι, σκευάζονται δὲ τὸν τρόπον τοῦτον.

10 II. Ἀρτίσκων σκιλλητικῶν σκευασία

Λαβόντα χρῆ σκίλλαν νεαρὰν εὐτροφον πυρρὰν καὶ μὴ πάνυ μεγάλην περιπλάττειν μὴ ὡς τινες πηλῶς ἀλλὰ ζύμη καθαρᾶ, καὶ διδόναι ὀπτῆσθαι ἐν φούρῳ, ἐν τοῖς κακκάβοις ἐν οἷς οἱ ἄρτοι ὀπτοῦνται. εἶτα περικαθάραντα καὶ λαβόντα
 15 ἐντὸς μέρη τὰ ἀπαλώτατα λυε εἶ μάλα καὶ ἐπίπασσε αὐτῇ ἀλεύρου ὀροβίνου ἐξ ὀρόβων σκληρῶν νεαρῶν γεγεννημένων τὸ δίμοιρον τῆς σκίλλης ὡς εἶναι. τοῦ μὲν ὀρόβου ↑ β, τῆς σκίλλης ↑ γ. ἐνίοτε δὲ καὶ ἐξίσης ἀμφότερας μίγνυται καὶ ἐνώσας ἀνάπασσε λεπτοῖς κυκλίσκοις παραπτόμενος ἐν τῇ ἀναπλάσει ῥοδίνου ἐλαίου, καὶ ξήρανε ἐν σκιᾷ
 20 μεταστρέφων αὐτοὺς διὰ τῆς ἡμέρας.

III. Ἠδυκρόου τοῦ ἐν τῇ θηριακῇ σκευασία

Ἀσπαλάθου ρίζης, φλοιοῦ καλάμου ἀρωματικοῦ, κόστου, ἀσάρου, ξυλοβαλσάμου, κισσοῦ ἄνθος, ἀμαράκου, μαστίχης ἀνά <
 25 β, καρποβαλσάμου < ιβ, μάρου < ις, σχοίνου²⁰ ἄνθος < ιβ, κυναμώμου < κδ, ἀμώμου, κασσίας, ῥέου ἀνά < η, νάρδου ἰνδικοῦ φύλλου ἀνά < ις, κρόκου < ιβ, ζζ²¹ < κδ, οἴνω καλῶ ἀναλάμβανε καὶ ἀνά<πασσε> τρο<χίσκους>²² ὀποβαλσάμου παραπτόμενος.

20 El texto dice σχίνου, «lentisco», pero corregimos en σχοίνου, «juncos», según *De theriaca ad Pisonem* (Pis.) 262, 17; *De antidotis* (Ant.) 52, 7; *De theriaca ad Pamphilianum* (Pamph.) 306, 12; y Pablo de Egina, VII 11, 2, 3.

21 La resolución de esta abreviatura no es fácil, ya que ninguna de las posibilidades que he barajado me parece satisfactoria: ζίζυφον es el «árbol de la jujuba» y aparece mencionado en Galeno, pero no en un tratado toxicológico, sino en *Sobre las facultades de los alimentos* VI 621, 13; ζιζουλά es la «jujuba» (cf. Alejandro de Tralles, II 219, 20); ζιζάνιον es una «mala hierba, cizaña» y ζιγγίβερις el «jengibre». Por ello, he preferido dejar la abreviatura en el texto tal y como aparece en el manuscrito y no traducir el vocablo.

22 La corrección se hace a partir de Pablo de Egina, VII 11, 2, 6.

IV. Ἄρτίσκων θηριακῶν σκευασία

- 30 Τοὺς δὲ θηριακοὺς ἀρτίσκυς σκεύαζε οὕτως. τὰς
 ἐχίδνας χρῆ θηλείας λαβόντα μὴ παντὶ καιρῷ τεθηραμέναις,
 ἀλλὰ λήγοντος μὲν τοῦ ἔαρος, οὐπω²³ δὲ ἠργμμένου τοῦ θέ-
 ρους. εἰ ἐπὶ πολὺ τὸ ἔαρ χειμερινὸν γένηται κατὰ τὴν
 ἀρχὴν τοῦ θέρους οὐ μετὰ πολὺ τῆς τῶν Πηλιάδων ἐπι-
 35 τολῆς. καὶ γὰρ ὅσαι²⁴ τῶν ἐχιδνῶν ἐγκύμονες γίνονται,
 ταύτας παραιτεῖσθαι²⁵ χρῆ ἐμβαλεῖν τῇ σκευασίᾳ, δριμύτε-
 ραι γὰρ ἑαυτῶν γίνονται αἱ κύουσαι. λάμβανε οὖν τάντας
 ὅτε τῆς μὲν φωλεᾶς παύεται, προέρχεται δὲ ἔξω λοιπὸν
 εἰς τοὺς ὑπαίθρους τόπους καὶ οὐκ ἔτι οὕτως ἔχει ποιηρὸν
 40 τὸν ἰόν, ἔνδον²⁶ γὰρ ἐμφωλεύοντα τὰ ζῶα καὶ ἔστι μηδὲν
 διαφορούμενα²⁷ ποιηροτέραν συνάγει τὴν ἐν αὐτοῖς [f. 1v]
 φθοροποιὸν δύναμιν. ἔστω δὲ ὑπόξαντα τὰ ζῶα καὶ εὐμε-
 γέθη καὶ εὐκίνητα καὶ τοὺς ὀφθαλμοὺς ὑπερύθρους ἔχοντα
 καὶ στενὸν τὸν τράχηλον, πλατυτέραν δὲ τὴν κεφαλὴν, τὴν
 45 οὐρὰν ἀθρόως εἰς λεπτὰ λήγουσαν καὶ παντελῶς ἄσκαρον,
 τὴν δὲ γαστέρα προκολποτέραν καὶ τὸν πόρον²⁸ πρὸς ἄκρα
 μᾶλλον παρὰ τὴν οὐρὰν ἔχοντα, τὴν δὲ οὐρὰν μὴ περιει-
 λοῦντα, ἀλλὰ μᾶλλον συστρέφοντα καὶ ἤρεμον τὸν περίπα-
 του²⁹ ποιούμενα. τούτοις γὰρ τοῦ ἄρρενος ἢ θήλειαι
 50 διειρήνοχε καὶ τοῦ τέσσαρας κυνόδοντας ἔχειν, τοῦ ἄρρενος
 δύο μόνους ἔχοντος, καὶ στενοτέραν τὴν κεφαλὴν καὶ παχύ-
 τερον τὸν τράχηλον καὶ τὸ λοιπὸν σῶμα λεπτότερον καὶ
 τὴν οὐρὰν κατὰ βραχὺ εἰς μύουρον³⁰ λήγουσαν οὐκ ἀθρόως
 ὥσπερ τῆς ἐχίδνης. παντελῶς φεύγον γὰρ χρῆ τὴν τῶν
 55 ἀρρένων μίξις εἰς τὴν τῆς ἀντιδότου σκευασίαν. φεύγειν
 δὲ οὐδὲν ἄλλως καὶ τὰ ἄλλα γένη προσεικότα ἐχίδνη. προ-
 σέοικε δὲ αὐτῇ μάλιστα μὲν ἀμμοδύτης³¹, ἥδη δὲ καὶ αἰμό-
 ρρους καὶ κεγχρίας καὶ σήψ. διαγνωστέον δὲ τούτους τοὺς
 προρρηθέντας ἐπ' αὐτῶν σημείοις, μάλιστα δὲ τῇ χροῶ
 60 <ὑποπύρρος>³² ἢ ἐχίδνα, τὰ δὲ ἄλλα γένη ψαμμώδη ἐστὶ τῇ

23 οὐτω en el texto, que ha sido corregido según Touwaide 11 y *Ant.* 45, 11.

24 ὅσον en el texto: cf. Touwaide 14 y *Ant.* 45, 14.

25 παραίτησι en el texto: cf. Touwaide 14 y *Ant.* 45, 15.

26 ἐν δὲ en el texto: cf. Touwaide 18 y *Pis.* 264, 8.

27 διαφορούμενα en el texto: cf. Touwaide 18 y *Pis.* 264, 8.

28 τῶν πορῶν en el texto: cf. Touwaide 23 y *Pis.* 265, 5.

29 περὶ πᾶσαν en el texto: cf. Touwaide 25 y *Pis.* 265, 7.

30 μύουρι en el texto: cf. Touwaide 29 y NICANDRO, *Theriaká* 225.

31 ἀμμοδάτας en el texto: cf. Touwaide 33 y FILÚMENO, *Sobre los animales venenosos* 22, 1-2.

32 Cf. Touwaide 35 para esta adición.

χρόα, φαία μελανίζοντα. μή ἀμέλει δὲ μηδὲ τῶν προρρηθέντων ἐπ' ἑκάστον ἄλλων σημείων.

- καὶ δὴ λαβόντα χρῆ τὰς ἐχίδνας τῷ προρρηθέντι καιρῷ τεθηρευμένης³³ ἀθημερὸν ἢ πάντως πρὸ μιᾶς. πρῶτον μὲν ἀποκόπτειν αὐτῶν τὰς οὐράς τε καὶ τὰς κεφαλὰς τοσοῦτον ἀποκόπτοντας ὅσον δ' ἂν φαίνοιτο σοὶ ἀσαρκώτερον. ἐπιβλέπειν δὲ χρῆ μὴ μετὰ τὴν ἀποκοπὴν εὐθέως ἀναιμά³⁴ τε καὶ ἀκίνητα, πάντα νεκρὰ τὰ ζῶα εἶναι φαίνηται, τὰ γὰρ τοιαῦτα ἄχρηστα νόμιζε. εἶδ' ἀποκοπθέντων τῶν μερῶν βλέποις ἀπολιμπανομένην³⁵ ἐν τῷ σώματι κίνησιν τινα καὶ τὸ ἔναιμον ἐπὶ χρόνον τινα ἀποσώζειν, δυνάμενα ταῦτα ὡς ἄριστα ὄντα μιγνῦναι τῇ σκευασίᾳ τῆς ἀντιδότη. εἶτα μετὰ τοῦτο ἀποδέρειν αὐτὴν ὅλον ἀκριβῶς τὸ δέρμα, ἐξαίρειν δὲ καὶ τὸ στέαρ ὡς ἄχρηστον καὶ τὰ ἐντόσθια πάντα καὶ πλύνειν τὰς σάρκας δυσὶν ἢ καὶ τρισὶν ὕδασι καὶ μετὰ τοῦτο ἐμβάλλειν ἐν χύτρᾳ καθαρᾷ καὶ ὕδωρ ἐπιβαλῶν σύμμετρον καὶ ἀνήθου χλωροῦ δεσμίδιον ἐψεῖν ὑποκαίοντα ἀμπέλινα ξύλα. εἰ δὲ ἀναζέσοι ἢ χύτρα, εἴωθε γὰρ συνεχῶς ἐν τῇ ἀναζέσει ἀναβάλλειν τὸ ὕδωρ καὶ ὑπερχεῖσθαι τῆς χύτρας, ἐπιρραίνειν δεῖ³⁶ [f. 2r] ὕδατι ψυχρῷ καθότι τοῦτο συμβαίνει. μέτρον δὲ αὐταρκες ἔστω σοὶ τῆς ἐψήσεως ὅταν δοκιμάζοντί σοι αἱ σάρκες ἀφίστανται τῶν ἀκανθῶν. τότε ἐσβάλλειν χρῆ ἄλων συμμέτρων, ὡς γενομένῳ μὴ πάνυ ἄλυκόν φαίνεται, καὶ καθελεῖν ἀπὸ τοῦ πυρός. εἶτα ἀκριβῶς χωρίζε τὰς σάρκας τῶν ἀκανθῶν, ἵνα μὴ τι σε λάθῃ τῶν σαρκῶν ἐν αὐταῖς. ἔχειν δὲ χρεῖα παρακείμενον λεκανίδιον καθαρὸν ἔχον τοῦ ζωμοῦ καὶ ἐν τούτῳ ἐμβαλεῖν τὰς καθαιρομένας σάρκας. ῥαδίως γὰρ ξηραίνονται καὶ δύσλυτοι³⁷ γίνονται. οὕτω δὲ καθάρας τὰς σάρκας καὶ ἐκπέσας ἀκριβῶς χερσί, στάθμιζε καὶ βαλὼν ἐν θυῖα μαγειρικῇ τραχυτέρα λύε ἰσχυρῶς ἐπὶ πολὺ ἐπιρραίνων κατὰ βραχὺ τοῦ ζωμοῦ.

- λειωτάτων δὲ γινομένων, ἐπίβαλε ἄρτου καθαρωτάτου νεαροῦ ξηροῦ, μὴ ἐκ παλαιοῦ σίτου γεγενημένου, ἧτοι ἐσκευασμένου, κεκομμένου καὶ σεσησμένου τὸ τέταρτον μέρος τῶν σαρκῶν, ἐνίοτε δὲ τὸ πέμπτον μόνον. εἶτα παραχέας αὐταρκες τοῦ ζωμοῦ κατὰ βραχὺ καὶ ἐνώσας ἐν τῇ λειώσει

33 τοῖς θηρώμασι en el texto: cf. Touwaide 39.

34 ἔναιμα en el texto: cf. Touwaide 42 y *Pis.* 265, 17.

35 ὑπολιμπανομένην en Touwaide 44; ὑπολειπομένην en *Pis.* 266, 3. El copista de nuestro texto había escrito primeramente ὑπολιμπανόμενα.

36 ἀεὶ en el texto: cf. Touwaide 53.

37 δύσλειοττα en el texto: cf. Touwaide 60.

ἀκριβέστατα, οὕτως ἀνάπλασσε τροχίσκους συμμέτρους λεπ-
 100 τοτέρους παραπτώμενος ἐν τῇ ἀναπλάσει τοῦ ὀποβαλάμου
 συμμέτρως. καὶ ἐν σκιᾷ ξήραινε ἐν οἴκῳ ὑπερώῳ πρὸς
 μεσημβρίαν ἢ πάντως γε πρὸς ἄρκτον ἐστραμμένῳ. στρέ-
 φεσθαι δὲ αὐτοὺς δεῖ συνεχῶς, ὅπως ὁμαλῶς ξηραίνωνται
 καὶ μὴ τὸ ἕτερον μέρος ὑγρὸν ἐπὶ πολὺ μένον σηπεδόνι
 105 περιπεσεῖν³⁸ κινδυνεύουσι. ξηροτάτων δὲ γινομένων,
 ἀλείψας καλλίστῳ ὀποβαλάμῳ φύλαττε ἐν ἀγγεῖῳ ὑελίνῳ
 καὶ δι' ἡμερῶν τινῶν ἀπόματτε ὀθονίῳ τὸ ἐπιτρεφόμενον
 αὐτοῖς κοιωπτῶδες λευκόν, ἐὰν γὰρ τοῦτο μένη διατίτρη-
 σιν αὐτοὺς.

V. Περί τῶν λοιπῶν τῶν ἐμβαλλομένων τῇ ἀντιδότῳ

110 Ἄρτίσκων σκιλλητικῶν < μη, ἀρτίσκων θηριακῶν < κδ,
 ἡδυχρόου μάγματος < κδ, πεπέρεως μακροῦ < κδ, ὀπίου
 θηβαϊκοῦ προσφάτου < κδ, ῥόδων ξηρῶν κεκαθαρμένων < ιβ,
 σκορδίου κρητικοῦ < ιβ, ἀγαρικοῦ ποντικοῦ < ιβ, κιναμώμου
 < ιβ, ἢ κασσίας τὸ διπλοῦν, γλυκυρίζης χυλοῦ, ξηροῦ ὀπο-
 115 βαλάμου ἀνά < ιβ, ζζ Θ, κρόκου κιλικίου, ζιγγιβέρεως
 ἀτρήτου, ῥήου ποντικοῦ προσφάτου, πενταφύλλου ῥίζης, καλα-
 μίνης [f. 2v] ὀρεινῆς, πρασίου, κόμμεως, ἀκμαζούσης στοι-
 χάδος, κορύμβων καὶ φύλλων πετροσελίνου, μακεδονικοῦ
 κόστου προσφάτου, πεπέρεως λευκοῦ ἀνά < σ, ἢ τοῦ μέλανος
 120 ἀντ' αὐτοῦ < θ, πεπέρεως μέλανος, ἀτρήτου δικτάμου, κρη-
 τικοῦ λιβάνου, ἄρρενος ἀτόμου σχίνου ἄνθος, τερεβινθίνης
 †χύας†, κασσίας, σύριγγος, ναρδοστάχους ἀνά < σ, γεντιανῆς
 ῥίζης, πολίνου κόμης, στύρακος, καλαμίτου σεσέλεως μασσα-
 λιωτικοῦ, ἀτρήτου θλάσπεως σπέρματος, χαμαιδρίου κόμης,
 125 χαμαιπίτους ὑποκίστιδος χυλοῦ, ξηροῦ μαλαβάθρου, φύλλου
 νάρδου κελτικῆς, ἀνίσου φέλλατικοῦ†, μήου ἀθαμαντικοῦ,
 μαράθρου σπέρματος ἀνά < δ, λημνίας σφραγίδος, χαλκίτεως
 ἡμιόπτου, ἀμώμου βότρυος, ἀκόρου ῥίζης, ἀβροτόνου³⁹, φοῦ
 ποντικοῦ, καρποβαλάμου, ὑπερικοῦ ἀκμάζοντος, κόμης ἀκα-
 130 κίας, στακτῆς, κόμμεως στύρακος, καρταμώμου σπέρματος
 ἀνά < δ, δαύκου κρητικοῦ σπέρματος, χαλβάνης καθαρᾶς,
 ὀποπάνακος, σαγαπήνου περσικοῦ, ἀσφάλτου ἰουδαϊκῆς, κεν-
 ταυρίου λεπτοῦ, κόμης καστορίου, ἀριστολογίας λεπτής ἀνά
 < β, οἴνου παλαιοῦ γλυκίζοντος, ἢ φαλερίνου ξ β, ἢ τὸ ἀρκοῦν
 135 μέλιτος ἀττικοῦ ἀπεφρυσμένου τὸ ἀρκοῦν.

³⁸ παραπεσεῖν en el texto, que ha sido corregido según *Ant.* 48, 8.

³⁹ ἀβρώτου en el texto.

VI. Τρόπος τῆς σκευασίας

Σκεύαζε τὴν ἀντίδοτον οὕτως· τὰς σ < τῆς κασσίας
καὶ ἑτέρας κδ ἀντὶ τοῦ κιναμώμου κόπτε καὶ σῆθε. ἔπειτα
βαλὼν πρῶτον τὸν κρόκον ἐν θυία λύε μετ' οἴνου εὔ μάλα,
140 καὶ ὅταν λειώτατος γένηται ἐπίβαλε αὐτῷ τὴν σεσησμένην
κασσίαν καὶ πάλιν λύε ἐπιβαλὼν τοῦ οἴνου. λειωθείσης δὲ
τῆς κασσίας ἱκανῆς, λεάνας κατ' ἴδιαν ἐν θυία ἑτέρα
καθαρᾶ μικρᾶ τὴν λημνίαν σφραγίδα μετ' οἴνου ὀλίγου καὶ
τὴν ἄσφαλτον ὁμοίως ἀναλύσας ἐπίβαλε τῷ κρόκῳ καὶ τῇ
145 κασσίᾳ καὶ πάλιν λύε ἐπὶ ἱκανόν. τὰ δὲ λοιπὰ χορτώδη
πάντα σὺν τοῖς τρισὶ τροχίσκοις καὶ τῷ καστορίῳ κόπτε
καὶ σῆθε λεπτοτάτῳ κοσκίνῳ. βρέχε δὲ πρὸ μιᾶς
<ἡμέρας>⁴⁰ ἐν οἴνῳ τὰ <ἄλλα> πάντα⁴¹ τεθλαμένα. λέγω δὴ
ἀκακίαν, ζζ, ὄπιον λίβανον, ὑποκιστίδος χυλὸν καὶ γλυκυ-
150 ρρίζης, ὀποπάνακα, σαγάπηνον, χαλβάνην καὶ τὸ κόμμα τὸν
δὲ στύρακα βαλὼν ἐν θυία μεγάλῃ πλατεία λύε μετὰ τοῦ
ὀποβαλσάμου καὶ ἀναλάμβανε κατ' ἴδιαν. εἶτα ἐμβαλὼν [f.
3r] ἐν τῇ θυία τὰ προβραχέντα <ἄλλα> πάντα λύε εὔ μάλα.
ἐπιβαλὼν κατὰ βραχὺ εἰ δέοι, λειωθέντων δὲ τούτων
155 ἱκανῶς, ἐπίβαλε τὸν προλειωθέντα στύρακα καὶ τὴν κασσίαν
καὶ τὸν κρόκον καὶ τὰ σὺν αὐτοῦ, καὶ ἐνώσας ἀκριβῶς καίε
τὴν χαλκίτιν τούτῳ τῷ τρόπῳ.

λειώσας ἀκριβῶς χαλκίτεως καλῆς⁴² γο. σ ἢ καὶ πλείω,
ἔμβαλε ἐν χυτριδίῳ μικρῷ, καινῷ, πλατυστόμῳ καὶ ἐπιτίθει
160 ἄνθραξι διαπύροις καὶ κίνει συνεχῶς τὴν χαλκίτιν ῥάβδῳ
στερρᾶ. ὅταν δὲ ἄρξηται ἐνυγραίνεσθαι καὶ πηλώδη τινα
σύστασιν λαβεῖν ἄρας εὐθέως ἀπὸ τοῦ πυρός, καὶ ἐπὶ τὴν
γῆν θές τὴν χύτραν καὶ κινήσας ὡς ἀκριβῶς ἐνωθῆναι καὶ
πηλώσας αὐτὴν ἀκριβῶς κατὰ βραχὺ, ἔπειτα ἄρας τὸ ἐπι-
165 πολῆς ξηρότερον καὶ πυρρὸν φαινόμενον καὶ ἀπορρίψας λάμ-
βανε τοῦ μέσου χλωροτέρου καὶ μαλακοῦ ἴφερομένου† καὶ
στήσας τὰς δραχμὰς ἔμβαλε ἐν τῷ μέσῳ τῆς θυίας ἐν ἧ
τὰ προλειωθέντα ἔχεις, καὶ ἀναλύσας αὐτὴν μετὰ βραχέως
οἴνου ἐν ἐνὶ τόπῳ τῆς θυίας οὕτως ἔνωσον τοῖς λοιποῖς
170 καὶ ἐπίβαλε τοῦ ἀπηφρισμένου⁴³ μέλιτος βραχὺ.

40 La adición se hace basándose en cuatro pasajes de Pablo de Egina en los que aparece esta locución: I 46, 1 19; VII 19, 19, 2; VII 21, 2, 7; VII 24, 13, 14.

41 El copista ha escrito τὰ ὀ πάντα, dejando un amplio espacio después de la omicron como si no entendiese la palabra allí escrita y esperase poder restaurarla posteriormente. Unas líneas más adelante vuelve a producirse este mismo caso.

42 Quizás hay que leer ὠμῆς, según *Ant.* 88, 12, ya que el propio copista ha escrito encima de esta palabra una señal de tres puntos indicando que se trata de un texto dudoso.

43 El copista ha escrito ἀπεφριοθέντος.

- ὅταν δὲ ἐνωθῆ τοῖς ἐνωθεῖσιν ἢ χαλκίτις καὶ μέλαιναν
 χροάν τὰ πάντα ἀνεδέξεται, τότε ἐπίβαλε τὴν τερεβινθίνην
 διαλύσας αὐτὴν πρότερον μετὰ μέλιτος ὀλίγου, ἐνωθείσης
 δὲ καὶ ταύτης, ἐπίβαλε κατὰ βραχὺ τὰ κεκομμένα καὶ
 175 σεσησμένα ξηρὰ ἐπιβάλλον καὶ τὸ λοιπὸν τοῦ μέλιτος. εἶτα
 μετὰ τῷ δοίδουκι ἐνώσας τὰ πάντα ἀκριβέστατα τηρικαῦτα
 ἔμβαλε τὴν ἀντίδοτον ἐν ὄλμῳ καὶ ξυλίνοις ὑπέροις ἐκ ξύ-
 λου βαρυτάτου ἐσκευασμένου κόπτε ἐν ἡλίῳ κειμένου τοῦ
 ὄλμου. εἶτα σκεπάσας ἐπιμελῶς ἕα καὶ πάλιν δὴ ἡμέρων γ
 180 ἢ δ κόπτε ἐπὶ ὥρας γ καὶ τοῦτο ποιεῖ μέχρι πληρωθῶσιν
 ἡμέραι μ. εἶτα ἀναλάμβανε ἐν ὑελίνοις ἀγγείοις προκεχρισ-
 μένοις μέλιτι ἀπηφρισμένῳ ὀλίγῳ, μὴ πάνυ πληρῶν τὰ ἀγ-
 γεῖα, ἀλλὰ καταλιμπάνων τινὰ τόπον εἰς διαπνοὴν τοῦ
 φαρμάκου, καὶ σκεπάσας ἀκριβῶς καὶ ἐπιδήσας φύλαττε.
- 185 ταῦτα μὲν οὖν πρὸς τὴν ἀρετὴν τοῦ φαρμάκου γέ-
 γραπται ἅπαντα. τὸ δὲ μέλαιναν αὐτὴν γενέσθαι, τοῦτο
 γὰρ οὐκ οἶδα ἴσως τε καὶ ὅσοις† ἀποτυγχάνει τῆς χροᾶς
 ταύτης καταγελάται⁴⁴. φυλακτέον μὲν ἡμῖν ἐστὶ⁴⁵, γνωστέον
 δὲ μηδὲν ἐκ τῆς χροᾶς [f. 3v] ὑπαλλάττεσθαι τὴν τοῦ φαρ-
 190 μάκου δύναμιν. γίνεται δὲ ἡ ἀποτυχία τῆς χροᾶς διὰ τὴν
 χαλκίτιν ὑπὲρ τὸ δέον καιομένην. εἰ μὲν γὰρ ἐπ' ὀλίγον
 ὑπερκαίει, ἐρυθροτέρα ἀποτελεῖ τὴν χροάν τῆς ἀντιδότου.
 εἰ δὲ ἐπὶ πλέον καίει, οὔτε ἐρυθρὰν ἀλλὰ βραχὺ τοῦ κατὰ
 φύσιν ἐναλλάττουσα ποιεῖ τὴν χροίαν. κατὰ μῆνα δὲ χρὴ
 195 ἐπισκέπτεσθαι τὴν ἀντίδοτον καὶ ἀνακινεῖν ῥάβδῳ στερεῇ
 καὶ καθαρᾷ, ἵνα μὴ τὸ ἐπιπολῆς ξηραίνεται καὶ τὰ προσο-
 μιλοῦνται τῷ στομίῳ τοῦ βίκου. χρόνου δὲ εἰς πέψιν οὐκ
 ὀλίγου χρεῖαν ἔχει, ἵνα ὥραῖα εἰς τὴν χρῆσιν γένηται ἢ
 ἀντίδοτος καὶ πεφθῆ. πέττεται δὲ ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ τῷ τῶν
 200 δώδεκα μηνῶν χρόνῳ.

VII. Μετὰ πόσον χρόνον δεῖ κεχρησθαι τῇ θηριακῇ

- Οἱ ἀκμαιοτέρα τε καὶ ἰσχυροτέρα χρῆσθαι αὐτῇ θέ-
 λοντες καὶ μετὰ ἰ μῆνας καὶ αὐτῇ ἐχρήσαντο, καὶ μάλιστα
 ἐπὶ τῶν θηριοδηκτικῶν καὶ τῶν δηλητηριωδῶν φαρμάκων. ἰσ-
 205 χυροτέρα γὰρ οὗτοι τὴν βλάβην ἔχοντες, δυνατωτέρας καὶ
 τῆς ἀπὸ τοῦ φαρμάκου βοηθείας χρεῖαν ἔχουσιν.

44 El copista no ha entendido el pasaje o ha copiado un texto corrupto. La fuente de este pasaje es *Ani.* 88, 2-4 que dice: τοῦτο γὰρ οὐκ οἶδ' ὅπως εἴσθαι, καὶ ὅστις ἀπο-
 τυγχάνει τῆς χροᾶς ταύτης, καταγελάται.

45 El texto dice πῶνεσιν en lugar de ἡμῖν ἐστὶ: cf. para esta corrección *Ani.* 88, 4.

VIII. Ἐπὶ πόσον χρόνον ἐνέργει

Ἔστι δὲ τὸ φάρμακον δυνατὸν, φησὶν ὁ Γαληνός, ἕως
 210 ἐτῶν λ' ἐπὶ τῶν ἄλλων παθῶν, ἐφ' ὧν οὐ τηλικαύτη ἐστὶν ἡ
 τοῦ βλάπτειν⁴⁶ αἰτία. Ξηροτέρας δὲ γενομένης αὐτῆς τῷ
 χρόνῳ, ἐμβαλεῖν αὐτὴν χρῆ ἐν θυία καὶ λειοῦν τῷ δοίδουκι,
 εἶτα μέλι κάλλιστον ἐπαφρήσαντα ἐπιβάλλειν τὸ αὐταρκές
 καὶ ἐνώσαντα πάλιν ἀναλαμβάνειν. καὶ τοῦτο δεῖ πράττειν
 ὁσάκις ξηροτέρα ἑαυτῆς γίνεται.

215 IX. Τρόπος δοκιμασίας αὐτῆς

Πολλοὶ γοῦν τινες τὴν δύναμιν αὐτῆς κρίνεσθαι θέ-
 λοντες προδόντες τὶ τῶν καθαρτικῶν φαρμάκων, εἶτα ἐπι-
 δεδωκότες τῆς ἀντιδότου πιεῖν, οὕτως αὐτῆς ποιοῦνται τὴν
 σύγκρισιν. εἰ μὲν γὰρ εὐτόνος καὶ ἀκμαία εἶη, οὐδ' ὄλως
 220 ἀφίησι⁴⁷ τὴν κάθαρσιν γενέσθαι, ἐκνικῶσα τῷ ἑαυτῆς
 δυνατῷ τοῦ καθαρτικοῦ φαρμάκου τὴν δύναμιν. εἰ δὲ οὕτως
 καθαρθεῖη ὁ ἄνθρωπος, ὡς μηδὲ τὴν ἀντίδοτον λαβῶν
 κατὰδηλος γίνεται, ὅτι ἄτονος ἔστι καὶ ἐξ<ίτηλος>⁴⁸, μὴ
 ἰσχύσασα κρατεῖσθαι τοῦ καθαρτηρίου. τινες δὲ τὸν τῆς
 225 μῆκωνος ὀπὸν ἕσον γρά<μμα>⁴⁹ β' λύντες ὕδατι ποτίζουσι
 κῦνα ἢ ὄρνιν ἢ περιστερὰν, εἶτα εὐθύς λύσαντες τῆς ἀντι-
 δότου ὅσον [f. 4r] καρῦου ποντικοῦ μέγεθος ἀποχέουσι τῷ
 στόματι τοῦ ζώου καὶ οὐδεμία βλάβη παρακολουθεῖ.

X. Περὶ μέτρου δόσεως καὶ τρόπου χρήσεως

Ἔστι δὲ αὐτῆς τὸ μέτρον τῆς δόσεως οὐκ ἐπὶ πάντων
 230 ἀνθρώπων τὸ αὐτό, ὥσπερ οὐδὲ τὸ αὐτὸ ὑγρὸν ἐν ᾧ αὐτὴν
 διαλύοντες διδόμεν. ἐπὶ μὲν γὰρ τῶν δηλητηρίων φαρ-
 μάκων ἢ ἰοβόλου τινὸς πληγῆς, καρῦου ποντικοῦ τὸ μέγεθος
 ἀνέσαντες μετ' οἴνου κυ<άθων> γ' οὕτως αὐτὴν διδόναι πί-
 235 νειν εἰώθασιν. ἐπὶ δὲ τῶν ἄλλων παθῶν καὶ τῷ μέτρῳ καὶ
 τῷ ὑγρῷ διαφόρως χρώμεθα. πρὸς γὰρ τὴν τῶν παθῶν δια-
 φορὰν ἀρμοζόμενοι καὶ τὴν ποσότητα τῶν φαρμάκων
 μετροῦμεν καὶ τὸ κατάλληλον ὑγρὸν τῆς μίξεως κρίνομεν.
 οὐ γὰρ μόνον πρὸς τὰ τῶν θηρίων δῆγματα καὶ τὰ δηλητη-
 240 ρια βοηθεῖν πέφυκεν, ἀλλὰ καὶ πρὸς τὰ μέγιστα τῶν παθῶν

46 βλέπειν en el texto: cf. *Pis.* 269, 9.

47 El texto dice: εἰ μὲν γὰρ εὐτόνου καὶ ἀκμαίου εἶη, οὐδὲ ὄλως ἀφῆ. Cf. para la corrección *Pis.* 269, 15-16.

48 El copista ha escrito ἐξ y a continuación un asterisco y un espacio en blanco.

49 La gamma o escrúpulo es una medida que corresponde a dos óbolos o a la 24 parte de una onza.

ἀλεξητήριον φάρμακον ἐκ τῆς ἐμπείρας χρήσεως ὑφ' ἡμῶν οὖσαν εὐρέθη. κεφαλαλγίας γοῦν τὰς χρονίας καὶ σκοτώματα⁵⁰ ἰᾶσθαι πέφυκεν καὶ δυσηκόας καὶ ἀμβλυπίας παύειν
 245 καθίστησι καὶ τὰς ἐπιληψίας δὲ ἀγωνιστικῶς βοηθεῖν εἴωθεν. βοηθεῖ δὲ καὶ τοῖς ἀσθματικοῖς καὶ ὀρθοπνοικοῖς λεγομένοις μετὰ μελικράτου πινομένη, τέμνουσα τὲ καὶ λεπτύνουσα καὶ εὐανάγωγα ποιούσα τὰ συνεστῶτα καὶ γλίσχρα τῶν ὑγρῶν.

250 βοηθεῖ δὲ καὶ τοῖς προσφάτοις καὶ χρονίοις βηξί καὶ ἐπ' ἀλγεί τὰ τοῦ θώρακος⁵¹ <καὶ τοῖς αἰμοποϊκοῖς, ἐάν τε ἀπὸ θώρακος>⁵² ἐάν τε ἀπὸ πνεύμονος ἢ ἀναγωγή γίνεται, προσφάτου μὲν οὔσης τῆς ἀναφορᾶς, μετ' ὄξυκράτου διδομένη. κεχροισμένους δὲ μέθ' ὕδατος κυκάθων> γ πολλῶν δὲ
 255 ἄμεινον γίνεται, εἰ τὸ ὕδωρ ἀφέψημα εἶη συμφύτου ρίζης. εἶδε δόσεις κυάμου αἰγυπτίου τὸ μέγεθος ἐς νύκτα καὶ ἔωθεν, πολλάκις δὲ καὶ τὰς περὶ τὸν στόμαχον κακώσεις θεραπεύει, καὶ ἀνόρεκτον ὄντα καὶ τὰς τροφὰς⁵³ λαμβάνειν μὴ δυνάμενον εἰς τὸ προσίεσθαι αὐτὰς ἠδέως κατέστησεν,
 260 ἐνίοτε δὲ καὶ τὴν ἐπιτεταμένην ἀλόγως⁵⁴ ὄρεξιν ἀγωνιστικῶς ἔπαυσεν, καὶ τὰς περὶ τὴν κοιλίαν δυσπεψίας τε καὶ ἀτονίας θεραπεύει. ὁμοίως δὲ καὶ τοὺς πνευματούμενους στομάχους καὶ στροφομένους ἔντερον, ἢ κῶλον ὠδυνωμένους χρονίως εἰλεωδῶς τὰ ἔντερα διατιθεμένους, ἐπὶ τούτων εἰ
 265 δώσεις καρύου ποντικῆς μέγεθος μεθ' ὕδατος θερμοῦ. ἐνίοτε δὲ καὶ τῇ χολερικῇ διαθέσει ὁμοίως βοηθεῖ τοιοῦσα τὴν σύγκρισιν καὶ ἐπέχουσα τὰ πολλὰ τῶν ρευμάτων.

τὸ δὲ [f. 4v] μέγιστον αὐτῆς ἔργον πολλάκις ἐπὶ τῶν καρδιακῶν συγκοπῶν ἐδείχθη, βρόμενοι γὰρ τοῖς πολλοῖς
 270 καὶ συνεχέσιν ἰδρῶσι τὸ σῶμα καὶ τοῖς τόνοις λελυμένοι, οὐ δὲ τοῦ οἴνου πολλάκις οὐδὲν ὠφελούντος, ἢ ἀντίδοτος μόνη ποθεῖσα καὶ τοὺς ἰδρῶτας ἔστησεν καὶ τὴν δύναμιν πίπτουσαν ὥσπερ ἐξανέστησεν καὶ ἰσχυρὰν ἀπεργάσατο. ἐλμίνθων δὲ ἅπαν γένος θαυμαστῶς ἐξάγει τῶν ἐντέρων, καὶ
 275 τὰς ἥπατικὰς δὲ χρονίας διαθέσεις ἰᾶται πολλάκις, καὶ τὸν ἵκτερον διὰ τινα διάθεσιν παρὰ τὸ ἥπαρ γινόμενον γενναίως θεραπεύει. τῆκει δὲ καὶ τοὺς ἐσκιρρωμένους ἐνίοτε σπλήνας ἐξαναλίσκουσα κατ' ὀλίγον τὴν ἐν αὐτοῖς ρυπαρίαν,

50 Cf. *Pis.* 271, 3. El texto dice σκοτομίας. También podría corregirse en σκοτοδιίας.

51 Cf. *Pamph.* 301, 12: ἐφ' ὧν ἄλγημά τι τοῦ θώρακος.

52 Cf. *Pamph.* 303, 15-16.

53 τῆς τροφῆς en el texto.

54 ἀλογίας en el texto.

καὶ περιττώματα μετ' ὄξυμέλιτος δεδομένη θρύπτει δὲ καὶ
 280 τοὺς ἐν νεφροῖς λίθους καὶ πᾶν τὸ γεῶδες ἐν αὐτοῖς. καὶ
 ῥυπαρὸν ἀποκαθαίρει ῥαδίως μετ' ἀφεψήματος πετροσελίνου
 καὶ τὰς τῆς κύστεως δυσουρίας παύει, καὶ τὰς ἐν αὐτῇ
 ἑλκώσεις ἐνίοτε ἐξιάται. ἀγαθὴ καὶ παντὸς τύπου χρονίου
 285 ῥίγος ἀπαλλάξει, καὶ περίψυξιν καὶ χολεμείαν τὴν ἐν ταῖς
 εἰσβολαῖς ἐσθ' ὅτε τῷ παροξυσμῷ συνεδρεύουσι μάλιστα δὲ
 πρὸς τεταρταῖον ἀρμόζει καλῶς, ὅταν τῇ αὐτῇ τεχνικῶς
 εἶη χρώμενος. ἐγὼ γοῦν, φησὶν ὁ Γαληνός, ὁ πολλοὺς τῶν
 τεταρταζόντων τῇ ἀγωγῇ ταύτῃ χρησάμενος ἀπήλλαξα ῥα-
 290 δίως προκενώσας αὐτοὺς τῷ ἀπὸ δείπνου ἐμέτῳ, εἶτα τῇ
 ἐξῆς ἀποδιδοὺς ἀπόβρεγμα τῆς ἀψινθίας ἔωθεν οὕτω πρὸ
 ὤρων δύο τῆς ἐπισημασίας τὴν ἀντίδοτον δέδοκα, καὶ θαυ-
 μαστῶς οὕτως οἶδα πολλάκις ἐπιτυχοῦσαν αὐτὴν ὡς
 ταχέως ἀνεπισήμαντον εἶναι τὸν λαβόντα.

ὁ δὲ καιρὸς τῆς χρήσεως οὐκ ἐν ἀρχῇ τοῦ νοσήματος,
 295 ἀλλ' ὅτε πέψις τελειωτάτη ἐν τοῖς οὔροις φαίνεται. ἐν
 ἀρχῇ γὰρ νοσημάτων διδομένη καὶ αὐτὴ καὶ πᾶν ἰσχυρὸν
 φάρμακον διπλασιάζει τὸ νόσημα. δίδεται δὲ ὑδρωπικοῖς
 μετ' ἀσάρου⁵⁵ ἀφεψήματος καὶ τῶν παραπλησίων, καὶ μάλ-
 300 ιστα τοὺς ἀνὰ σάρκα λευκοφλεγματίας καλουμένους
 ὑδρωπας γενναίως εἴωθεν ὠφελεῖν εἰς ὅλον ἀναδιδομένη τὸ
 σῶμα καὶ πάντοθεν ἐκθλίβουσα τῶν σαρκῶν τὴν ὑγρασίαν.
 διόπερ καὶ τοῖς καχέκταις λεγομένοις ἄριστον ἐστὶ φάρμα-
 305 κον, καὶ τοῖς ἐλεφαντιῶσι πολλάκις βοηθεῖν πέφυκε,
 κωλύουσα τοῦ διαφθορὰν γίνεσθαι τῷ σώματι. καὶ τοὺς
 τετανικῶς δὲ σπωμένους πολλάκις ἐθεράπευσε, καὶ τὰς
 παραλύσεις τῶν μερῶν πολλάκις ἐξιάσατο ποθεῖσα. πεπίσ-
 τευται δὲ καὶ ταῖς [f. 5r] γυναιξὶ τὰς ἐπιμηνοῦς καθάρσεις
 κινεῖν καὶ τὰ νεκρὰ τῶν ἐμβρύων ἐκβάλλειν, ἃ δι' ἀσθέ-
 310 νειαν οὐ δύναται φύσις ἀπορρίψασθαι. δίδονται δὲ ἐπὶ
 τούτων διὰ γλυκέως, ἢ μελικράτου προαφεψήμου, πηγάνου,
 ἢ δικτάμνου, κυάμου μέγεθος.

καὶ τοὺς ποδαγριῶντας δὲ καὶ πάντα τὰ ἄρθρα ῥευμα-
 τιζομένους ὠφελεῖ μάλιστα τότε, ὅταν τῆς ἐπιδόσεως ὁ
 καιρὸς παρέλθῃ καὶ εἰς τὰς <στάσεις>⁵⁶ τῆς ἀκμῆς γένη-
 315 ται, παραμυθουμένων γὰρ τὰ ἀλγήματα τοῖς παρηγορεῖν⁵⁷
 δυναμένοις ἐπιθέμασι πίνειν ἐπιδιδόναι τῆς ἀντιδότου,

55 μετὰ σισάρου en el texto. Cf. para la corrección *Pamph.* 303, 4.

56 Cf. para la adición *Pis.* 274, 12.

57 παρηγορεῖν en el texto. El copista ha marcado la lectura con un asterisco por resultarle dudosa.

ἐξαναλίσκει γὰρ τὰ ἐπενεχθέντα ρεύματα καὶ ἄλλα κωλύει
 φέρεσθαι. μάλιστα δὲ αὐτοὺς οὐίνησι, ὅταν ὑγιαίνοντες
 λαμβάνοιεν αὐτήν, ἐκδαπανᾷ γὰρ ἐν ἀρχῇ τὰ περιττὰ τῶν
 320 ὑγρῶν καὶ τὴν ὅλην ἄλλοιεῖ σύγκρισιν. πολλοὶ γὰρ ἐν ἀρχῇ
 ποδάγρας συνεχῶς πίνειν ἀρξάμενοι ἀπηλλάγησαν τελῶς
 τοῦ πάθους. θαυμάζειν δὲ ἔστιν τὴν ἀντίδοτον, ὅταν αὐτὴν
 μὴ μόνον τὸ σῶμα θεραπεύουσαν βλέπομεν, ἀλλὰ καὶ αὐτὴν
 325 τὴν ψυχὴν ὑπὸ τῶν παθῶν διατιθεμένην⁵⁸ κακῶς ὠφελεῖν
 δυναμένην. τὰς γοῦν ἐκ τῆς μελαγχολίας γινομένης αὐτῇ
 κακώσεις παύει, συνεχῶς δεδομένων τῶν φαρμάκων, ὡσπερ
 ἐκπίνων καὶ ἐξαναλίσκων ἐκ τῶν ἀγγείων καὶ τοῦ σπληνὸς
 τὴν μέλαιναν χολήν, καθάπερ καὶ τὸν ἰδν⁵⁹ τῶν θηρίων. καὶ
 τὸν ὑδροφόβον⁶⁰ δέ, τὸν κάκιστον τῶν νοσημάτων, πολλάκις
 330 ἀπαλλάττειν εἴωθεν καὶ θαυμασίως ἀνταγωνίζεσθαι⁶¹ τῇ τῶν
 τοσοῦτων κακῶν συνδρομῇ.

ἐφάνη δὲ ἡμῖν ἀντίδοτος αὐτῇ κἂν ταῖς λοιμικαῖς⁶²
 καταστάσεσι μόνη τοῖς ἀλίσκομένοις βοηθεῖν δυναμένη.
 τοὺς δὲ προπιόντας κωλύει ἀλίσκεσθαι τῇ λοιμῶδει κατασ-
 335 τάσει. αὐτὴ γὰρ ὡς εὐκρασίαν τινα καὶ ὑγιεινὴν κατάστα-
 σιν πεποιήται τοῖς σώμασιν, ἐξαναλίσκουσα τὰ περιττὰ
 τῶν ὑγρῶν καὶ ἀναθερμαίνουσα τὰ κατεψυγμένα τῶν μερῶν
 καὶ τὴν ἔμφυτον δύναμιν τονοῦσα πρὸς τὸ⁶³ τὰς φυσικὰς
 ἐνεργείας ἐκτελεῖσθαι καλῶς. μάλιστα δὲ ἐν ταῖς ὕδοιποραῖς
 340 συμβουλεύω τῆς ἀντιδότου λαμβάνειν, ὅποταν χειμῶνος
 ψυχροῦ ὄντος ἀέρος ὀδεύεις· ἔσται γὰρ ὡσπερ ἀγαθὸν
 ἔνδυμα τῶν σπλάγχχνων καὶ πολλὴν αὐτοῖς θερμότητα παρέ-
 χειν δυνάμενον.

φασὶ γοῦν τὸν Μιθριδάτην ἐκεῖνον τὸν μέγαν πολε-
 345 μιστὴν τὴν μὲν θηριακὴν μὴ πίνοντα, οὐπω γὰρ ἦν, ἄλλην δ'
 [f. 5v] ἀντίδοτον Μιθριδάτου ὀνομαζομένην πίνοντα διὰ τὴν
 ἐκ ταύτης κατασκευασθεῖσαν τῷ σώματι αὐτοῦ δυσπάθειαν,
 μὴ δυνηθῆναι λαβόντα θανάσιμον φάρμακον ἀποθανεῖν. νικῶ-
 μενος γὰρ ὑπὸ τῶν ἀντιδότων ἠπέιγετο ἑαυτὸν ἀνελεῖν, καὶ
 350 πίων τοῦ δηλητηρίου πλεῖστον οὐκ ἀπέθανεν, ὅθεν καλέσας
 τινα τῶν αὐτοῦ φίλων ἐκέλευσεν αὐτὸν ἀποσφάξαι.

58 διατεθεμένων en el texto: cf. *Pis.* 276, 19.

59 τῶν ἴων en el texto. Cf. *Pis.* 277, 4.

60 τοῦ ὑδροφόβου en el texto. Cf. *Pis.* 277, 18.

61 ἀνταγωνίζεσθαι en el texto. Cf. *Pis.* 278, 1.

62 λογικαῖς en el texto. Cf. *Pis.* 280, 17. El copista ha marcado la lectura con un asterisco indicando así su carácter dudoso.

63 πρὸς τε en el texto. Cf. *Pis.* 282, 15.

ὁρᾶς γοῦν ὅτι τὰ πολυμιγῆ⁶⁴ τῶν φαρμάκων πολλήν
 τὴν ἰσχὺν πρὸς τὸ ἐμποιῆσαι δυσπάθειας τοῖς σώμασιν
 ἔχει, καὶ μάλιστα ἡ θηριακὴ. διδόναι δὲ τὸ φάρμακον χρῆ
 355 ὅταν εὐπεπτος εἶη ὁ κάμνων, ἤτοι λαμβάνων καί...

En la presente edición se ha procurado respetar al máximo el texto transmitido, restituyendo sólo aquellos pasajes cuya sintaxis resultaba por completo inaceptable así como los fallos ortográficos evidentes, entre ellos los de iotacismo. Se incluye a continuación una lista de tales erratas.

cap. II: ἔν μάλα en vez de εὔ μάλα.

cap. IV: δρυμίτεραι en vez de δριμύτεραι; γαστέραν en vez de γαστέρα; περιλοῦντα en vez de περιειλοῦντα; θηλεία en vez de θήλεια; κεγχία en vez de κεγχρία; αὐθήμερον en vez de αὐθημερόν; πάντη en vez de πάντα; ἀποκοπέντων en vez de ἀποκοπτέντων; ἀλικόν en vez de ἀλυκόν; τροχυτέρα en vez de τραχυτέρα; σιπεδόνι en vez de σηπεδόνι; καλίστω en vez de καλλίστω; διατέτρησον en vez de διατίτρησιν.

cap. V: κυλικίου en vez de κιλικίου; ζυγγιβέρεως en vez de ζιγγιβέρεως; τερεβευθίνης en vez de τερεβινθίνης; μασσαλεωτικοῦ en vez de μασσαλιωτικοῦ; ὑποκύστιδος en vez de ὑποκίστιδος; μίου en vez de μήου; σκύλακος en vez de στύρακος; σαναπίνου περδικοῦ en vez de σαγαπήνου περσικοῦ.

cap. VI: κασία en vez de κασσία; εὐμαλοῦ en vez de εὔ μάλα; ἱκανῆς en vez de ἱκανῆς; ἱκανόν en vez de ἱκανόν; στερᾶ en vez de στερρᾶ; χαλκίτην en vez de χαλκίτιν; χαλκίτεων en vez de χαλκίτεως; χαλκίτης en vez de χαλκίτις; γέγραπτε en vez de γέγραπται; ὑπαλλάτεσθαι en vez de ὑπαλλάττεσθαι; ὑπερκαῆ en vez de ὑπερκαίει; καῆ en vez de καίει; προσομηλοῦνται en vez de προσομιλοῦνται.

cap. VIII: τηληκαύτη en vez de τηλικαύτη.

cap. IX: γενεῖσθαι en vez de γενέσθαι; μήτε en vez de μηδὲ.

cap. X: δηλητηρίων en vez de δηλητηρίων; δηλητήρια en vez de δηλητήρια; ἀμπλωπίας en vez de ἀμβλωπίας; ἐφ' ἀλγεῖ en vez

64 πολυμή en el texto, una lectura errónea que el copista ha marcado con una señal.

de ἐπ' ἀλγεί; ἡδέος en vez de ἡδέως; ἰλεωδῶς en vez de εἰλεωδῶς; ὑπατικὰς en vez de ἥπατικὰς; γεναίως en vez de γενναίως; ἔξανάλυσκουσα en vez de ἔξαναλίσκουσα; περίψυχιν en vez de περίψυξιν; ἔξανάλυσκων en vez de ἔξαναλίσκων; ἀλυσκομένοις en vez de ἀλίσκομένοις; ἀλύσκεσθαι en vez de ἀλίσκεσθαι; ἔνδωμα en vez de ἔνδυμα; δηλιτηρίου en vez de δηλητηρίου.

4. TRADUCCIÓN⁶⁵

I. *Sobre la teriaca a base de víboras de Andrómaco*

Hay que comenzar por la teriaca a base de víboras de Andrómaco, que Galeno también admiraba, y acerca de la cual escribe lo siguiente. Al ser grande la divergencia en los escritos que abordan la teriaca, nosotros utilizamos la mejor, la de Andrómaco, y se prepara de esta forma en los tratamientos del emperador. Su preparación se hace de la siguiente forma. En primer lugar es preciso preparar las pastillas de escila, ya que precisan de más días para secarse y se preparan de la siguiente manera.

II. *Preparación de las pastillas de escila*

Hay que coger una escila tierna, robusta, de color rojo vivo y no muy grande, recubrirla, no como hacen algunos con arcilla, sino con levadura limpia, y ponerla a cocer en un horno en las marmitas en las que se cuecen los panes. A continuación, después de limpiar lo que la recubre y coger de dentro las partes más blandas, disuélvela muy bien y esparce por encima harina de orobo procedente de orobos jóvenes que se han secado hasta ser medio dracma de la escila; de orobo, dos tercios; de escila, tres. Alguna vez se mezclan ambas sustancias en igual cantidad, y tras unificarlo forma con ello píldoras finas, unge la masa con aceite de rosas y ponlas a secar en la sombra cambiándolas de sitio a lo largo del día.

⁶⁵ La traducción de los nombres de plantas y otros ingredientes se ha hecho de acuerdo con la reciente versión de DIOSCÓRIDES, *Plantas y remedios medicinales*, de Manuela García Valdés, Madrid, 1998.

III. *Preparación del unguento perfumado de la teriaca*

De raíz de aspálato, corteza del cálamo aromático, costo, ásaro, xilobálsamo, flor de hiedra, mejorana, de mastica en cantidad de dos dracmas, de carpobálsamo doce dracmas, de maro dieciséis dracmas, de flor de junco doce dracmas, de cinamomo veinticuatro dracmas, amomo, casia, ruibarbo en cantidad de ocho dracmas, hoja de nardo índico en cantidad de dieciséis dracmas, de azafrán doce dracmas, de [...] veinticuatro dracmas, vierte vino bueno por encima y modela pastillas ungiéndolas con opobálsamo.

IV. *Preparación de las pastillas de teriaca*

Prepara de la siguiente manera las pastillas de teriaca. Es preciso coger las víboras hembras, capturadas no en cualquier momento, sino cuando termina la primavera y el verano aún no ha comenzado. Si la primavera ha sido muy invernal, al comienzo del verano, no mucho después de la salida de las Pléyades. Y, en efecto, las víboras que estén preñadas, éstas hay que evitar incluirlas en el preparado, puesto que estando preñadas son más agrias que en otro momento. Así pues, cóge-las cuando cese la hibernación –más adelante la víbora sale fuera a lugares al aire libre y su veneno ya no es tan peligroso–, pues los animales que hibernan y no tienen nada que despedazar acumulan en ellos una capacidad destructiva más peligrosa. Es preciso que los animales sean amarillentos, de buen tamaño y ágiles y que tengan los ojos rojizos, el cuello estrecho, bastante ancha la cabeza, la cola terminando de una vez fina y completamente desprovista de carne, el vientre largo y con el meato más hacia la extremidad de la cola, y la cola no enrollada, sino más bien recogida y haciendo el avance de forma sosegada. Efectivamente, la hembra se diferencia del macho en estos aspectos y en que tiene cuatro dientes caninos, mientras que el macho sólo tiene dos, la cabeza más estrecha, el cuello más grueso, el resto del cuerpo más fino y la cola muy corta que termina en cola de ratón y no de una vez como la de la víbora hembra. Es preciso, en efecto, evitar a toda costa mezclar a los machos en la preparación del antídoto; y evitar no menos también los otros tipos de serpiente semejantes a la víbora. Se parecen a ella especialmente la amodita, así como también la hemorroa, la cen-cría y la seps. Las especies que se han mencionado antes se reconocen por los signos distintivos, la víbora sobre todo por el color rojizo,

mientras que las otras especies tienen un color arenoso, pardo negruzco. Pero no debe descuidarse ninguno de los otros signos distintivos mencionados anteriormente.

Así pues, es preciso coger las víboras en el momento que se ha dicho antes, capturadas en el mismo día o, a lo sumo, el día anterior. Hay que cortarles en primer lugar las colas y las cabezas y amputarles la parte desprovista de carne tanto cuanto te parezca. Es preciso observar que después de esta ablación los animales no parezca que estén exangües e inmóviles, completamente muertos. Pues ten en cuenta que tales animales no son útiles. Si, por el contrario, tras la ablación de esas partes, observas que les queda algún movimiento en el cuerpo y que lo que tiene sangre emite un flujo durante un cierto tiempo, tales animales pueden ser añadidos a la preparación del antídoto porque son los mejores. A continuación, después de esto hay que desollar toda la piel de la víbora concienzudamente, quitarle la grasa, porque no sirve, y todos los intestinos, lavar las carnes en agua dos o tres veces y después de esto meterlas en una marmita limpia, rociarlas con suficiente agua y un puñado de ramas de eneldo fresco y cocerlo sobre un fuego de madera de sarmientos. Si hirviese a borbotones la marmita –en la cocción, en efecto, el agua suele subir continuamente y desbordar la marmita–, debe verterse siempre agua fría cada vez que esto suceda. Tomarás como medida suficiente de la cocción cuando hayas comprobado que las carnes se separan de la espina dorsal. Entonces es preciso echar una cantidad adecuada de sal, de modo que no parezca demasiado salado para quien lo pruebe, y retirarlo del fuego. A continuación separa con sumo cuidado las carnes de la espina dorsal, sin que ningún trozo de carne de los huesos se te pase por alto. Hay que tener a mano una cubeta limpia con caldo para echar en ella las carnes limpias. Pues se secan fácilmente y resultan difíciles de separar. Así, tras haber limpiado las carnes y haberlas apretado a conciencia con las manos, pésalas, échalas en un mortero de cocina bastante áspero y tritúralas con fuerza durante largo tiempo, rociándolas poco a poco con el caldo.

Cuando estén bien trituradas, échales encima pan muy limpio, fresco y seco, que no haya sido hecho, esto es, preparado, con trigo viejo, cortado y cribado en cantidad proporcional a una cuarta parte de las carnes, a veces sólo una quinta parte. A continuación, tras verter poco a poco una cantidad suficiente del caldo y amalgamarlo en la tri-

turación de la mejor forma, modela así pequeñas pastillas de igual proporción espolvoreándolas mientras se moldean con una cantidad razonable de opobálsamo. Y sécalas a la sombra en una estancia superior de la casa orientada al mediodía o completamente al norte. Hay que dar la vuelta continuamente a las pastillas a fin de que se sequen por igual y no corran el peligro de que quede demasiado húmedo uno de los lados y se vea afectado por la putrefacción. Cuando estén muy secas, úntalas con opobálsamo de la mejor calidad y consérvalas en un recipiente de cristal. Y al cabo de unos días, frota con un lienzo el polvo blanco que aparece sobre las pastillas, porque si eso se queda, las perfora.

V. Sobre los restantes ingredientes que se agregan al antídoto

De las pastillas de escila cuarenta y ocho dracmas, de las pastillas de teriaca veinticuatro dracmas, del perfume de magma veinticuatro dracmas, de pimienta grande veinticuatro dracmas, de opio tebano fresco veinticuatro dracmas, de rosas secas limpias doce dracmas, de escordio cretense doce dracmas, de agárico del Ponto doce dracmas, de cinamomo doce dracmas, o bien de casia el doble, jugo de regaliz, de opobálsamo seco en cantidad de doce dracmas, de [...], azafrán de Cilicia, jengibre sin perforar, ruibarbo fresco del Ponto, raíz de cinco-enrama, calamento montano, marrubio, goma, lavanda en flor, extremos y hojas de perejil, costo fresco de Macedonia, pimienta blanca en cantidad de seis dracmas, o bien nueve dracmas de la negra en lugar de ésta, pimienta negra, díctamo sin perforar, incienso cretense, flor de lentisco macho no cortado, [...] de terebinto, casia, siringa, espicarnardo en cantidad de seis dracmas, raíz de genciana, mata de polino, goma de incienso, séseli de cálamo masiliense, semilla sin orificios de zurrón del pastor, mata de camedrio, pinillo, jugo de hipocístide, malabatro seco, hoja de nardo céltico, anís helático, hinojo ursino atamántico, semilla de hinojo en cantidad de cuatro dracmas, arcilla de Lemnos, calcita medio quemada, racimo de amomo, raíz del iris amarillo, abrótno, gran valeriana pónica, carpobálsamo, hipérico en flor, mata de acacia, óleo perfumado, goma de estoraque, semilla de cardamomo en cantidad de cuatro dracmas, semilla de dauco crético, gálbano purificado, opopánax, sagapeno persa, asfalto de Judea, centaurea fina, mata de castorio, aristoloquia fina en cantidad de dos dracmas, vino viejo dulce o bien de Falero en cantidad de dos sextarios, o bien lo suficiente de miel ática hervida lo bastante.

VI. *Modo de preparación*

Prepara el antídoto de la siguiente manera: los seis dracmas de la casia y otros veinticuatro en lugar del cinamomo córtalos y críbalos. Después, echa en primer lugar el azafrán en un mortero y disuélvelo muy bien con vino, y cuando haya quedado absolutamente fino, échale la casia cribada y disuélvelo de nuevo echándole vino. Cuando haya quedado fina una cantidad suficiente de casia, trituras aparte en otro mortero limpio y pequeño la arcilla de Lemnos con un poco de vino y, tras disolver de igual manera el asfalto, lo echas con el azafrán y la casia y de nuevo lo disuelves bastante. Corta todas las restantes hierbas con las tres pastillas y el castorio y críbalos en un tamiz muy fino. Empapa en vino todo lo aplastado un día antes. Me refiero a la acacia, el [...], el opio libanés, el jugo de hipocístide y de regaliz, el opopánax, el sagapeno, el gálbano y la goma de estoraque; después de echarlo en un mortero grande y ancho disuélvelo con el opobálsamo y ponlo aparte. A continuación, mete en el mortero todo lo demás que se ha empapado previamente y disuélvelo muy bien. Viértelo lentamente si es preciso y, una vez triturados estos ingredientes suficientemente, vierte el estoraque triturado previamente, la casia, el azafrán y las demás sustancias que le acompañan y después de amalgamarlo muy bien, quema la calcita de la siguiente manera.

Maja perfectamente seis onzas de una buena calcita, o incluso más, mételo en una marmita pequeña, nueva y de boca ancha, ponla sobre brasas ardientes y mueve sin descanso la calcita con una vara fuerte. Cuando comience a hacerse líquido y a adquirir una consistencia cenagosa, lo retiras de inmediato del fuego, pones la marmita encima de la tierra, la mueves a conciencia para que se amalgame el contenido y la agitas muy bien y lentamente; a continuación, retiras lo más seco de la superficie, de color rojo vivo, lo desechas y coges la parte de en medio, que es de color verde amarillento y blanda, y la metes introduciendo los dracmas en medio del mortero en el que tienes los ingredientes majados previamente y, tras disolverla con un poco de vino en un lugar del mortero, unícala de esta forma con los restantes ingredientes y échale encima un poco de la miel espumada.

Cuando la calcita se haya amalgamado con los ingredientes unificados y todo haya adquirido un color negro, entonces echas la terebinquina y la disuelves primero con un poco de miel. Cuando ésta se haya

amalgamado, echas poco a poco los ingredientes secos cortados y criados y añades también el resto de la miel. Seguidamente unificas todo de la mejor manera con el majadero y entonces echas el antídoto en un mortero y lo bates con leños de una madera preparada muy pesada, mientras el mortero está al sol. Después de cubrirlo con cuidado se deja reposar, y de nuevo, al cabo de tres o cuatro días, lo cortas a la hora tercera y esto lo haces hasta que se hayan completado cuarenta días. A continuación, lo recoges en recipientes de vidrio previamente engrasados con algo de miel espumada, sin llenar mucho los recipientes, sino dejando un espacio para que el fármaco se evapore, lo cubres con cuidado, le pones una tela y lo guardas.

Así pues, esto es todo lo que se ha escrito sobre la virtud del fármaco. El que se ponga negro, esto ciertamente no sé cuánto ni con cuántos [...] al equivocarse en el color es objeto de burla. Tenemos que conservarlo pero ha de saberse que nada cambia la capacidad del fármaco por el color. La pérdida del color se produce cuando la calcita se quema más de lo necesario. En efecto, si se quema poco, el color del antídoto resulta más rojo; en cambio, si se quema más, no hace el color rojo sino que cambia muy poco de su color natural. Cada mes es preciso examinar el antídoto y removerlo con una vara dura y limpia a fin de que no se seque lo de la superficie y lo que está en contacto con la boca del jarro. Para que el antídoto esté listo para su uso y quede concentrado requiere no poco tiempo de maduración. Normalmente madura en el tiempo de doce meses.

VII. *Después de cuánto tiempo es preciso usar la teriaca*

Los que quieren utilizar la teriaca más poderosa y fuerte la utilizaron después de diez meses, en especial para los que habían sufrido la mordedura de un animal venenoso y para los fármacos venenosos. En efecto, los que padecen un daño más fuerte tienen necesidad también de que el medicamento les proporcione una ayuda más poderosa.

VIII. *Durante cuánto tiempo actúa*

El fármaco es eficaz –dice Galeno– durante treinta años para las restantes enfermedades en las cuales la causa del daño no es tan importante. Al hacerse con el tiempo más seca la teriaca, hay que echarla en una olla y trabajarla con el majadero, después espumar miel de la

mejor calidad y verterla en cantidad suficiente y tras unificar la mezcla recogerla de nuevo. Y esto hay que hacerlo cuantas veces se seque más de la cuenta.

IX. *Modo de comprobación de ésta*

Ciertamente, muchos que quieren juzgar la eficacia de la teriaca ofrecen primero algún purgante, a continuación dan a beber el antídoto y de esta manera establecen la distinción. En efecto, si es un antídoto fuerte y vigoroso, no deja que se complete la purificación, al hacer prevalecer su propia capacidad frente al poder del fármaco purgante. Si, por el contrario, el hombre queda purgado como si no hubiese tomado el antídoto, resulta manifiesto que éste no tiene fuerza ni consistencia, dado que no ha sido capaz de prevalecer frente al purgante. Algunos disuelven en agua el cuajo de la adormidera en cantidad de dos escrúpulos, y se lo dan a beber a un perro, un pájaro o una paloma y a continuación, tras disolver seguidamente en el antídoto esta cantidad de nuez del Ponto, lo vierten en la boca del animal y no le sigue ningún daño.

X. *Sobre la medida de la dosis y el modo de empleo*

La medida de la dosis de ésta no es la misma para todas las personas, del mismo modo que tampoco es el mismo el líquido en el que la diluimos para darla. En efecto, para los brebajes venenosos o para alguna contusión venenosa echan la cantidad de nuez del Ponto con tres tazones⁶⁶ de vino y de este modo suelen darlo a beber; en cambio, para las restantes enfermedades utilizamos una medida y líquido distintos. Efectivamente, para adaptarnos a las diferentes enfermedades medimos la cantidad de los medicamentos y calculamos el líquido proporcional de la mezcla. Pues el antídoto no sólo es por naturaleza beneficioso para las mordeduras de animales y para los venenos, sino que también hemos descubierto a partir de su uso experimental que es un medicamento que sirve de remedio para la mayoría de las enfermedades. Suele, en efecto, curar las cefaleas crónicas y los vértigos e, ingerida, hacer cesar la sordera y la vista débil. En ocasiones restablece el debilitado órgano de la degustación y suele beneficiar las epilepsias de forma vigorosa. Ingerida con aguamiel ayuda a los asmáticos y a los

⁶⁶ κούαθος es una medida de sólidos y líquidos que corresponde a dos congios.

llamados ‘pacientes con crisis respiratorias’, cortando, atenuando y facilitando la salida al exterior de los flujos consistentes y viscosos.

Es beneficiosa para las toses recientes y crónicas y las enfermedades del pecho que presentan dolor y para quienes escupen sangre si la salida se produce por el pecho o por el pulmón, ingerida con oxicato cuando el ataque es reciente. A los enfermos crónicos, por el contrario, les resulta mucho mejor con tres tazones de agua, si el agua es una cocción de una raíz natural. Por otra parte, si das una dosis de haba egipcia por la noche y de madrugada, muchas veces cura también las dolencias en torno al estómago, y cuando el paciente estaba inapetente y es incapaz de ingerir el alimento lo repuso para ingerirlo con gusto, y en otras ocasiones frenó de forma vigorosa el apetito que se había acrecentado de forma irracional; y cura las indigestiones y atonías en torno al estómago. De manera similar, los estómagos con ventosidades y el intestino que padece cólicos, o a los que tienen un dolor crónico en el intestino grueso con disposición para un cólico ílfaco en los intestinos: para todo esto sirve si das una cantidad de nuez pónica con agua caliente. En ocasiones también ayuda en la disposición colérica al intensificar la combinación de los elementos y contener la mayoría de los flujos.

Pero la mayor eficacia de este medicamento se ha demostrado a menudo en los síncope cardíacos, pues, como muchas veces el vino no sirve de ninguna ayuda, el antídoto es el único que, bebido, frena los sudores cuando el cuerpo está regado por sudores cuantiosos y continuos y sus tensiones quedan laxas, y a la facultad que ha decaído es como si la resucitase fortaleciéndola. Expulsa de forma admirable todo tipo de lombrices intestinales, sana a menudo las indisposiciones hepáticas crónicas y cura con vigor la ictericia que se produce por alguna indisposición en el hígado. Reduce el dolor del bazo cuando en ocasiones se endurece, disolviendo por completo en poco tiempo la suciedad que hay en él, y al darse con ojimiel tritura las secreciones y las piedras de los riñones y toda sustancia terrosa que haya en ellos. Con una cocción de perejil limpia fácilmente la inmundicia y frena las retenciones de orina de la vejiga, y en ocasiones sana las ulceraciones que se producen en ella. Es buena también para poner fin al escalofrío crónico de cualquier tipo, y para el estremecimiento y el vómito de bilis en los ataques de fiebre que acompañan a la irritación, y en especial conviene perfectamente para la fiebre cuartana, cuando se hace uso de este medi-

camento de forma profesional. Yo, por ejemplo –dice Galeno–, usando este método he liberado fácilmente a muchos de la fiebre cuartana, evacuándoles antes el vómito producido por la comida y dándoles después al día siguiente una infusión de apsinta: de esta forma al amanecer les he dado el antídoto dos horas antes de la manifestación de la enfermedad, y así sé que el que toma pronto este medicamento tantas veces exitoso queda admirablemente sin señal.

El momento oportuno para utilizarlo no es al comienzo de la enfermedad, sino cuando aparezca en la orina una secreción de humores más avanzada. En efecto, si éste y cualquier otro medicamento fuerte se da al inicio de las enfermedades, multiplica la enfermedad. Se da a los enfermos hidrónicos con una cocción de chirivía y de sustancias semejantes, y suele ser muy beneficiosa especialmente en las llamadas hidropesías de leucoflegrmasía sobre la piel, cuando se aplica por todo el cuerpo y exprime la humedad de todas las partes de la carne. Por ello es también un medicamento óptimo para los pacientes llamados caquéticos, y a menudo suele ser beneficioso para los enfermos de elefantiasis, al impedir que se produzca la corrupción en el cuerpo. Sanó en múltiples ocasiones a los enfermos destrozados por el tétano y curó muchas veces las parálisis de los miembros al ser ingerida. Se cree que en las mujeres provoca las menstruaciones y que expulsa los embriones muertos que la naturaleza no es capaz de echar fuera debido a su debilidad. Para todo esto debe darse con una dosis de néctar, o bien aguamiel precocido, ruda, dictamno o haba.

Y ayuda a los enfermos de gota y a los que sufren reuma en todas las articulaciones, especialmente cuando se acerca el momento del crecimiento y llega hasta los estados de la plenitud. En efecto, al calmar los dolores con los emplastos capaces de apaciguarlos debe añadirse la ingestión del antídoto, pues reduce por completo los flujos que han crecido e impide que otros lo hagan. Es especialmente provechoso para quienes lo tomen estando sanos, pues al comienzo consume el exceso de líquidos y transforma toda la composición. Muchos, en efecto, que al comienzo de la podagra empezaron a beberlo sin interrupción se libraron finalmente de la enfermedad. Podemos admirarnos de este antídoto cuando vemos que no sólo cura el cuerpo, sino que también es capaz de ayudar al alma sometida a afecciones nocivas. Frena, por ejemplo, los maltratos que se generan en ella a causa de la bilis negra, cuando los medicamentos se dan sin interrupción, como si apurase y

consumiese la bilis negra de los vasos y del bazo, así como el veneno de los animales. Y suele a menudo liberar de la hidrofobia, la peor de las enfermedades, así como hacer frente de manera admirable a la aparición conjunta de este tipo de males.

Nos parece, por otra parte, que este antídoto es el único capaz de favorecer a los que son alcanzados por estados de peste. Impide que los que lo han bebido previamente sean alcanzados por la condición pestilente, pues ha sido elaborado para servir como regulación óptima y condición sana para los cuerpos, ya que consume por completo el líquido excedente, calienta los miembros que se han enfriado y acentúa la facultad innata para llevar a cabo a la perfección las capacidades físicas. Recomiendo tomar el antídoto especialmente en los paseos, cuando camines en invierno bajo un aire gélido, pues será como un buen ropaje para las vísceras capaz de proporcionarles abundante calor.

Cuentan, por ejemplo, que el famoso y gran combatiente Mitridates, que no bebió la teriaca –pues todavía no existía–, sino otro antídoto llamado «de Mitridates» con el fin de prepararse para insensibilizar su cuerpo con él, no pudo morir una vez hubo tomado un medicamento letal. Pues cuando fue derrotado se apresuró a quitarse la vida con ayuda de los antídotos, pero tras ingerir una gran cantidad de veneno no murió, de modo que llamó a uno de sus amigos y le ordenó que le degollara.

Ya ves, pues, que la combinación de muchos fármacos tiene gran fuerza para producir en los cuerpos insensibilidad al dolor, y especialmente la teriaca. Es preciso dar el medicamento cuando el enfermo digiera fácilmente, o bien al tomarlo...

5. ESTUDIO DE LAS FUENTES⁶⁷

Cap. I: el primer párrafo (1-9) revela que Galeno es la fuente principal del tratado. Véase *De theriaca ad Pisonem* 262, 5-7 y Touwaide, 1-6.

Cap. II: la preparación de las pastillas de escila, uno de los componentes de la teriaca, procede sólo en parte (10-21) de *Pis.* 263, 5-14,

67 Entre paréntesis se dan las líneas de nuestro texto griego.

ya que cierta información, como el que la escila ha de ser fuerte (11), así como la proporción correcta en la mezcla del orobo y la escila (17-18), procede de *De antidotis* 50, 1 y 50, 15-17 respectivamente.

Cap. III: el apartado dedicado al ungüento perfumado es un elenco de ingredientes (22-28) tomados en parte de *Pis.* 262, 16-263, 4, en parte de *Ant.* 52, 5-14; *De theriaca ad Pamphilianum* 306, 9-16; y Pablo de Egina, VII 11, 2, 2-6. De hecho, la mención de la flor de hiedra (24) sólo aparece en este último autor.

Cap. IV: todo este capítulo corresponde punto por punto con el texto editado por Touwaide, 8-75, y sólo diverge de él en algunas variaciones textuales. Las fuentes de este apartado son; *Pis.* 264, 4-5 (31); *Ant.* 45, 11-15 (32-36); *Pis.* 264, 5-9 (37-42); *Pis.* 264, 19-265, 9 (42-51); Nicandro, *Theriaká*, 223-232 (49-55); Filúmeno, *Sobre los animales venenosos* 22, 1-2 (55-62); *Pis.* 265, 13-266, 9 (64-75); *Ant.* 46, 3-7 (75-78); *Pis.* 266, 16-267, 1 (81-83); *Ant.* 46, 15-16 (93-94); *Ant.* 47, 1-2 (95-96); *Pis.* 267, 7-8 (96-97); *Ant.* 47, 6-7 (97-98); *Pis.* 267, 8-9 (98-100); *Pamph.* 307, 16 (100); *Ant.* 47, 17-48, 1 (100-101); *Ant.* 48, 5-8 (101-103); *Ant.* 48, 13-14 (105); *Ant.* 49, 8-10 (105-108). No obstante, hay que advertir que el texto transmitido por el *Salmanticensis* 365 contiene en este capítulo una información más amplia que la de los tres manuscritos colacionados por A. Touwaide: concretamente, se dice que la cantidad de pan que se ha de añadir a la carne puede ser de una quinta parte (96: cf. *Ant.* 47, 2) y que al quedar demasiado húmeda una de las caras de la pastilla ésta puede pudrirse (103-104: cf. *Ant.* 48, 8). Por lo demás, el pasaje de καὶ ἐν σκιᾷ ζηραίνε (100) puede haber sido tomado tanto de *Pamph.* 307, 16 –así lo cree Touwaide– como de Pablo de Egina, VII 11, 4, 8.

Cap. V: una fuente posible de este apartado dedicado a los restantes ingredientes del antídoto (109-135) es nuevamente Pablo de Egina, VII 11, 5, 1-16 con el título Σκευὴ τῆς θηριακῆς ἀντιδότου. Pero debe confrontarse además *Pis.* 259, 11-260, 11; *Ant.* 154, 15-155, 9; y *Pamph.* 308, 3-309, 4.

Cap. VI: este capítulo se centra en aspectos prácticos de la preparación del antídoto: la trituración y disolución de los ingredientes, la cocción y el color que adquiere la mezcla. Las fuentes en que se basa sólo pueden rastrearse en una medida muy pequeña, ya que en gran parte deben proceder de la enseñanza práctica y del curso en el que se enmarca la producción de nuestro texto: *Ant.* 88, 12-14 para la infor-

mación de que la medida de la calcita se mete en una marmita y se pone sobre brasas ardientes (158-160); *Ant.* 86, 17-18 para la adición de miel espumada (170); *Ant.* 87, 5-6 para el uso de un majadero para unificar los ingredientes y la adición de éstos en un mortero (176-177); *Ant.* 87, 12-15 para el hecho de que el antídoto ha de cortarse al sol y cubrirse el mortero (178-179); *Ant.* 87, 17 para los cuarenta días que deben cumplirse (180-181); *Pis.* 268, 12-14 para la advertencia de que los recipientes que contengan el antídoto no deben llenarse mucho a fin de que el fármaco pueda respirar (182-184); *Ant.* 87, 17-88, 6 para la consideración sobre el color que adquiere la mezcla debido a una excesiva combustión de la calcita y a la escasa relevancia que ello tiene para la capacidad terapéutica del fármaco (189-194); y finalmente *Pis.* 269, 16-18 para el tiempo de maduración de doce meses (199-200).

Cap. VII: este apartado (201-106) está tomado sin variaciones de *Pis.* 268, 18-269, 6.

Cap. VIII: la primera parte del capítulo, referente al tiempo de duración del efecto de la teriaca (207-210), procede de *Pis.* 269, 6-9, aunque se ha simplificado la información que allí se daba. La segunda, que advierte sobre cómo proceder cuando el preparado se ha secado demasiado (210-214), es de fuente desconocida.

Cap. IX: *Pis.* 269, 12-270, 2 es la fuente de la primera parte del párrafo, referente a un primer método para comprobar la eficacia de la teriaca ofreciéndola junto con algún purgante (215-224). El segundo método, que consiste en mezclarla con adormidera y nuez pónica (224-228), es de fuente desconocida.

Cap. X: el décimo capítulo, que es el más largo, se centra en la posología de la teriaca y las dolencias para las que es beneficiosa. *Pis.* 270, 3-15, *Pis.* 271, 2-5 y 14-15 para la cantidad proporcional de líquido y de teriaca (229-238), para la utilidad de ésta en casi todas las enfermedades (293-242) y para la relación de algunas de ellas (242-246); *Pamph.* 301, 11-13 y 303, 16-304, 3 para las dolencias pulmonares (250-255); *Pis.* 271, 18-272, 5 y *Pis.* 273, 4-5 y 8-14 para las enfermedades estomacales (256-267); *Pis.* 273, 14-274, 1 para las enfermedades cardíacas (268-273); *Pis.* 272, 5-11 para la expulsión de lombrices de todo tipo (273-274); *Pis.* 272, 12-273, 4 para las patologías hepáticas y nefríticas (275-278); *Pamph.* 304, 12 para la mezcla de la teriaca con ojimiel en la limpieza de los riñones (279-280) y 304, 16-17 para su mezcla con una cocción de perejil en las patologías renales

(281-283); *Pamph.* 302, 6-8 para el uso de la teriaca en los escalofríos y vómitos de bilis (283-285); *Pis.* 277, 5-15 para su aplicación en los casos de fiebre cuartana (285-293); *Pamph.* 303, 3-4 para la advertencia de que ingerida con ásaro ayuda a los enfermos hidrópicos (297-298); *Pis.* 275, 18- 276, 3 y 276, 11 para su uso en casos de leucoflegmasía , caquexis y elefantiasis (298-304); *Pis.* 276, 12-13 y 14-15 para su aplicación en casos de tétano y parálisis (304-306); *Pamph.* 302, 15-303, 2 para su utilidad en menstruaciones y abortos naturales (306-311); *Pis.* 274, 10-19 para su uso contra la gota (312-318); *Pis.* 275, 13-14 para la ingestión de la teriaca al comienzo de la podagra (318-322); *Pis.* 276, 17-277, 5 para el beneficio que genera en las enfermedades anímicas (322-328); *Pis.* 277, 18-278, 2 para su aplicación en casos de hidrofobia (329-331); *Pis.* 280, 16-18 para su uso como remedio en casos de peste (332-333); *Pis.* 282, 2-3 para su aplicación profiláctica en esos mismos casos (334-335); *Pis.* 282, 11-16 para su uso a la hora de mantener una condición corporal sana (335-339); *Pis.* 283, 4-8 para la ingestión del medicamento en invierno (339-343); *Pis.* 283, 16-284, 12 para la anécdota de Mitridates (344-351); y *Pis.* 284, 16-285, 2 para el párrafo final que termina de forma abrupta (352-355).

Dos notas de este capítulo son de origen desconocido: el que la teriaca ingerida con aguamiel ayuda a los asmáticos (246-249); y el que el momento oportuno para su aplicación no es al comienzo de la enfermedad, sino cuando en la orina aparece una secreción de humores avanzada (294-297).

6. JUAN PÁEZ DE CASTRO Y LA COPIA DEL *SALM.* 365

En principio, parece que el texto del *Salm.* 365 resume ordenadamente el *De theriaca ad Pisonem* desde la pág. 262 hasta la 284 de la edición de Kühn, pero incluye puntualmente información tomada de otras fuentes, principalmente de los otros dos tratados toxicológicos del corpus galénico, *De antidotis* y *De theriaca ad Pamphilianum*. En este sentido, Antonio Tovar acertaba al advertir que el texto *Teriaca de Andrómaco* contenido en el *Salmanticensis* consistía en capítulos extractados del *De theriaca ad Pisonem*, y añadía: «nescio an alicubi haec eadem compilatio legatur».

Nuestro texto se interrumpe abruptamente en el f. 5v del cuaternión sin que sepamos si esto se debe a que el modelo de copia finalizaba en ese punto o a otras circunstancias. Es de suponer que en los folios del fascículo que quedaron en blanco se resumiría el final del tratado *Sobre la teriaca, a Pisón*, que aborda el problema de la dosis adecuada de este medicamento, el momento en que ha de administrarse y el tipo de personas a las que puede prescribirse, así como las virtudes de la sal de la teriaca y la composición de esta última⁶⁷.

Es seguro que el copista del *Salm.* 365 en ocasiones tuvo dificultades para leer correctamente el antígrafo del que transcribía, razón por la cual dejó espacios en blanco para completarlos después o escribió marcas en los márgenes y asteriscos en el propio texto para indicar que la lectura era dudosa. Así, por ejemplo, en el cap. IX, 223 el copista escribió ἐξ y seguidamente un asterisco y un espacio en blanco, señalando así que no entendía lo que decía el manuscrito del que copiaba o que éste tenía una laguna. La lectura se restablece como ἐξ<ίτηλος>, «sin consistencia», según el texto de Galeno. Otro ejemplo se encuentra en el cap. III, 28 en la secuencia ἀνά τρο, seguida de espacios en blanco, que debe resolverse en ἀνά<πλασσε> τρο<χίσκους>, «modela pastillas».

Que este copista tenía una destacada competencia lingüística se demuestra, no tanto por las escasas correcciones que hizo *supra lineam* en el texto de la teriaca (cap. IV, 83: γενομένω corregido en γενομένω, IV, 103 σιταδόνη corregido en σιπεδόνη –la lectura correcta es en realidad: σηπεδόνη–), como por el hecho de que él mismo anotó profusamente el impreso del médico Pablo de Egina (Venecia, 1528) que antecede al tratado sobre la teriaca y lo corrigió y aumentó, en especial el libro VII. Las anotaciones de su misma pluma a la edición de Porfirio (Florencia, 1548) encuadrada inmediatamente después del tratado, aunque son escasísimas –de hecho sólo aparecen en las págs. 14rv y 15r–, nos permiten datar la copia del cuaternión manuscrito después de 1548, fecha de la aparición de dicha edición⁶⁸. Un exa-

67 Puede consultarse, además de la edición griega, la traducción italiana de E. COTURRI, *De theriaca ad Pisonem. Testo latino, traduzione italiana ed introduzione a cura di* –(*Biblioteca della «Rivista di Storia delle Scienze Mediche e Naturali»* VIII), Florencia, 1959, que reproduce asimismo la versión latina de G. M. Rota (Florencia, 1541).

68 Este término *post quem* no puede postponerse hasta 1554, como quiere Juan Signes en J. SIGNES CODOÑER, C. CODOÑER MERINO, A. DOMINGO MALVADI, *Biblioteca y epistolario de Hernán Núñez de Guzmán (El Pinciano): una aproximación al humanismo español*

men detenido de los *marginalia* de la mano de nuestro copista en la citada edición de Pablo de Egina puede aportarnos algunos datos de interés: en efecto, salvo las págs. 125r-138v de esa edición, que corresponden al final del libro VII del tratado de medicina de ese médico bizantino, el texto del resto de las páginas ha sido minuciosamente corregido. En algún caso aislado la corrección se hace mencionando la fuente. Así, en la pág. 5v (libro I 36, 1, 3) el copista propone en el pasaje τῆς ἄγνου προποτίζειν la corrección «ἰσῶς ἀνήσ<σ>ου ex Dios.», a partir de Dioscórides. En otros casos, se señala que a ciertos pasajes les corresponde otro lugar en el texto. Así en la pág. 37v: «totum hoc usquem ad dictionem ὀδόντας pertinet ad cap. πρὸς φλεγμονὴν ὀδόντων ubi hoc signum» seguido del dibujo de una luna. Pero el copista no sólo ha hecho correcciones sino también añadidos al texto. En la pág. 64v añade en el margen inferior πρὸς λιθῶντας Μαρκιανῶ Ἀφροῦ ἱατροῦ y un breve texto; en la pág. 123v escribe en los márgenes un amplio texto que copia de un manuscrito deteriorado o corrupto en donde –al igual que ocurría con la teriaca– tampoco logra leer todas las palabras, porque pone asteriscos y deja espacios en blanco.

Pero lo más interesante es que en sus correcciones y anotaciones al tratado de Pablo de Egina este copista advierte que ciertos pasajes del texto faltan en otros ejemplares. Así, en la pág. 19r escribe: λείπει ἐν ἐτέρῳ τῶν ἀντιγράφων; en la pág. 21r: «in nonullis deest haec oratio»; en la pág. 42r: «hoc totum non extat in π vv. cc.»; y en la pág. 124v: «desunt in nonullis». Ello indica que el escriba ha cotejado al menos dos ejemplares, manuscritos o impresos, de la obra de Pablo de Egina.

Todos los datos expuestos hasta ahora apuntan a que el autor de la copia del tratado sobre la teriaca debió de ser algún humanista de mediados del s. XVI muy familiarizado con la lengua griega, que tuvo acceso a alguna biblioteca bien dotada y estaba interesado en la literatura griega científico-médica. La comparación de su escritura con las notas marginales en griego que aparecen en el *Escorialensis* b. IV. 33, que contiene la edición griega impresa en París en 1540 de los *Cánones*

del s. XVI, Madrid, 2001, pág. 30, aduciendo que el copista del texto manuscrito sobre la teriaca es el mismo que el que ha transcrito en una hoja de guarda al principio del volumen el índice de los impresos encuadernados en él, uno de los cuales, el de Iovita Rapicio Brixiano, está datado en el año 1554. Ya hemos visto que dicho *pínax* está escrito con mucha probabilidad por Covarrubias.

de los Apóstoles y de los Santos Sínodos con la suscripción latina (f. IIv) «Apostolorum et Sanctorum Conciliorum decreta grece cum notis marginalibus Joannis Paccii Castrensis» nos ha permitido adscribir la copia del *Salm.* 365 al famoso cronista real y bibliófilo Juan Páez de Castro⁶⁹.

Esta atribución nuestra tropieza con ciertas dificultades que se deben principalmente a la circunstancia de que carecemos de un manuscrito griego suscrito por nuestro humanista. Dieter Harlfinger⁷⁰ atribuye a Páez la copia de los ff. 75-82 del *Vat. Ottob. gr.* 153 sobre la base de la semejanza de la escritura del *Ottobonianus* con los añadidos y las notas marginales que aparecen en la edición aldina *Escur.* 68. V. 12⁷¹, en el códice *New Haven, Yalens. Zisk* 5 (Phill. 7488) y en el *Vat. Ottob. gr.* 147, tres ejemplares con tratados aristotélicos relacionados con Páez⁷². Pero la lámina 16 (*Vat. Ottob. gr.* 153, f. 81v) con la que este estudioso alemán ilustra tal identificación es de una mano sin duda distinta de la del *Salm.* 365. En cualquier caso, para nosotros no existe ninguna duda respecto a la identidad entre el autor de las anotaciones griegas y latinas de la edición *Escur.* b. IV. 33 y el copista del tratado sobre la teriaca del *Salm.* 365 (véase lámina).

69 Para esta identificación ha sido determinante el *Repertorio de copistas de la Biblioteca de El Escorial* elaborado por FELIPE G. HERNÁNDEZ MUÑOZ y FERNANDO GARCÍA ROMERO como apoyo didáctico al “Seminario para el estudio de manuscritos griegos en España” llevado a cabo en la Universidad Complutense de Madrid (curso 2002-2003), y que sus autores pusieron amablemente a mi disposición. La letra griega de Juan Páez de Castro aparece en la lámina 73.

70 D. HARLFINGER, *Die Textgeschichte der pseudo-aristotelischen Schrift περὶ ἀτόμων γραμμῶν. Ein kodikologisch-kulturgeschichtlicher Beitrag zur Klärung der Überlieferungsverhältnisse im Corpus Aristotelicum*, Amsterdam, 1971, págs. 204-207 y lám. 16.

71 Cf. para esta atribución G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1967, vol. III, pág. 259.

72 Por su parte, el *Repertorium der griechischen Kopisten 800-1600. 3. Teil. Handschriften aus Bibliotheken Roms mit dem Vatikan*, H. HUNGER (ed.), Viena, 1997, núm. 288, incluye una entrada dedicada a Páez pero sin lámina y le atribuye los siguientes folios de estos manuscritos: *Vat. Ottob. gr.* 91, ff. 126-127v (Hefestión), *Vat. Ottob. gr.* 153, ff. 75-82 (Aristóteles), *Vat. Ottob. gr.* 173, ff. 81-116v (Apolonio Díscolo, Herodiano, Alejandro de Afrodisias), *Vat. Ottob. gr.* 193, ff. 141-217 (Dión Casio, Juan Xifilino) y *Vat. Ottob. gr.* 304 (Teofrasto). Según G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1987, los siguientes ejemplares *Matritenses* presentan anotaciones marginales en griego de Páez: *Matr.* 4716 (*Catena in Iob*, ff. 1v, 5v, 7rv, 16v etc.), *Matr.* 4709 (Sexto Empírico, ff. 231v, 232v, 233v etc.), *Matr.* 4715 (Escolios a la *Antología Palatina*, Tomás Magistro, Juan Tzetzes, Proclo Diádoco y otros, ff. 183-202v), *Matr.* 4724 (Jámbrico, *Versos aureos* de Pitágoras, ff. 1-105), *Matr.* R/20343 (Clemente de Alejandría) y *Matr.* I/2199 (Luciano).

No se conoce con certeza la fecha de nacimiento de Páez de Castro, pero sí la de su muerte, acaecida en marzo de 1570 en su pueblo natal Quer, en Guadalajara, en las proximidades de Alcalá de Henares. Al margen de su actividad como cronista real de Carlos V⁷³, capellán de Felipe II⁷⁴ y bibliotecario del cardenal de Burgos Francisco de Mendoza⁷⁵, Páez nos interesa aquí sobre todo en su faceta de bibliófilo y coleccionista de manuscritos griegos. Fue sobre todo durante su estancia en Trento en la primera etapa del Concilio (1545-1549) donde creció su interés por la literatura antigua y su afán por el coleccionismo. Allí, los asistentes al Concilio pasaban sus momentos de ocio intercambiando libros y haciendo acopio de valiosos códices griegos –entre ellos, Diego Hurtado de Mendoza, que mandó traer de Venecia su colección de manuscritos griegos y de otros libros–. Páez se dedicó principalmente al estudio de Aristóteles, cuyo texto procuró enmendar durante su estancia en Trento mediante el cotejo de los manuscritos de Hurtado de Mendoza. Reunió gran cantidad de material aristotélico con el fin de realizar una correcta interpretación del filósofo estagirita, si bien le interesaba asimismo Platón y sus comentaristas y albergaba la esperanza de poder conciliar los sistemas filosóficos de ambos pensadores. También prestó atención a las matemáticas, la alquimia, las ciencias naturales y la medicina griega y fue uno de los primeros en comprender el valor de los escolios y de los comentarios no tanto para la comprensión de un autor como para la restitución del texto correcto y antiguo.

73 Los principales datos sobre su vida y su biblioteca se encuentran en CH. GRAUX, *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escorial*, París, 1880 (citado aquí siempre por la traducción española y actualización de G. DE ANDRÉS, *Los orígenes del fondo griego del Escorial*, Madrid, 1982, en esp. págs. 96-123). Véase además G. DE ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 168 (1971), 515-571.

74 Poco después de subir al trono Felipe II, Páez compuso en Bruselas en 1556 y dirigió al monarca un *Memorial sobre la utilidad de fundar una buena biblioteca* en donde, entre otras cosas, proponía que la sede de la futura biblioteca real fuera Valladolid e invitaba a acudir a los monasterios de Sicilia y Calabria para adquirir allí valiosos manuscritos a cambio de libros impresos.

75 El cardenal de Burgos formó en Roma una rica colección de manuscritos griegos, algunos comprados y otros copiados por buenos calígrafos. Para este fin utilizó la mediación de Páez de Castro, quien estuvo a su servicio en torno al año 1550. De hecho, a la muerte del cardenal se pidió a Páez que llevase a cabo una tasación de los ejemplares de la biblioteca de aquél.

A lo largo de su vida Páez logró reunir una colección de cincuenta manuscritos griegos que fueron adquiridos en su mayor parte en el monasterio basiliano del Santísimo Salvador in Lingua Phari en Mesina alrededor de 1551. Estos códices fueron comprados con la mediación de Jerónimo Zurita, y Antonio Agustín fue el encargado de traerlos a España al acabar el Concilio de Trento en 1564. Pero Páez consiguió manuscritos e impresos valiosos en otras localidades de Italia. Desde Trento habla a su amigo Jerónimo Zurita de sus adquisiciones de libros y se refiere a Venecia como uno de los lugares de compra. Allí afirma haber comprado “más de cincuenta ducados de libros; y entre ellos a Galeno e Hipócrates”⁷⁶. Y sabemos que en Roma se hizo con un manuscrito de Teofrasto con el que cotejó el texto de la edición⁷⁷.

La colección de cincuenta manuscritos griegos de Juan Páez (a la que se suman 59 impresos griegos y además códices e impresos en otras lenguas⁷⁸), si bien no es muy voluminosa, sí es de gran calidad, ya que 45 de esos manuscritos eran antiguos, muchos eran pergamináceos y algunos contenían textos especialmente significativos⁷⁹. Entre ellos estaban los libros VII y VIII de las *Basílicas*, en un manuscrito que desapareció en el incendio de 1671 de la Biblioteca de El Escorial, el *Sobre las embajadas* de Constantino Porfirógénito que conservamos gracias a copias hechas a partir del ejemplar de Páez, ya que el original –un códice pergamináceo, del s. XI– se perdió en ese mismo incendio, y finalmente un Dioscórides.

76 En carta fechada el 14 de diciembre de 1545. Cf. CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 99. En otra carta fechada en Trento el 8 de junio de 1546 y dirigida a Honorato Juan, Páez cuenta que halló en una biblioteca de Venecia un códice de Dionisio de Halicarnaso con el tratadito sobre los oradores y que se lo llevó a Trento con su cadena.

77 Así lo hace saber a Zurita en una carta fechada en Roma el 15 de septiembre de 1548. Cf. CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 99. G. DE ANDRÉS, pág. 122, nota *t*, sugiere que se trata de un códice prestado que quizás pueda identificarse con el *Matr.* 4746, propiedad del cardenal de Burgos.

78 Cf. recientemente la comunicación de A. DOMINGO MALVADÍ, «Páez de Castro y los libros», en *I Congreso Internacional del Instituto de Historia del libro y de la lectura* (Salamanca, 20 de octubre-2 de noviembre de 2002).

79 Prueba del valor de esta biblioteca es que al morir Páez, fue adquirida por Felipe II para El Escorial. G. DE ANDRÉS (en CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 121, nota *n*) ha identificado los cincuenta códices griegos de Páez, algunos con seguridad y otros con probabilidad: Mss. de Páez existentes con certeza: 15, 90, 167, 179, 306, 387, 388, 547, 590; existentes dudosos: 230, 235, 244, 329, 395, 405, 408, 464, 476, 584, 586; desaparecidos ciertos: 77, 144, 170, 333; desaparecidos probables: 14, 20, 29, 61, 79, 80(2), 120, 126, 159, 162, 243, 270, 315, 329, 330, 332, 392, 397, 419, 457, 466, 478, 505, 561, 590, 603, 617, 622.

En efecto, es muy conocido que el médico segoviano Andrés Laguna se basó para su famosa traducción del tratado *De materia medica* de Dioscórides en un códice “antiquísimo” que le prestó Páez y gracias al cual pudo restituir más de 700 pasajes oscuros o corruptos⁸⁰. La identificación de este códice, que ha sido muy discutida, reviste para nosotros gran interés, toda vez que el texto de la teriaca que hemos estudiado páginas arriba se ha transmitido, además de en el *Salm.* 365, parcialmente en tres códices que contienen también la obra farmacológica de Dioscórides, lo que hace plausible la hipótesis de que el modelo del *Salm.* 365 también contuviese esta obra.

Es posible que este famoso manuscrito de Dioscórides que estuvo en poder de Páez estuviese escrito en uncial, ya que, como señala Charles Graux⁸¹, salvo de la Sagrada Escritura ningún texto ha llegado a nosotros en uncial con la excepción de Dioscórides. Este autor cree⁸² que el códice de Páez fue uno de los cuatro Dioscórides que perecieron en el incendio de El Escorial de 1671⁸³, y en esta opinión le sigue Antonio Guzmán⁸⁴. Pero Gregorio de Andrés⁸⁵, en su actualización de la traducción del estudio de Graux, opina que el manuscrito de Dioscórides que Páez puso a disposición de Laguna debe identificarse con un ejemplar que se conserva todavía en la biblioteca de El Escorial.

Se trataría del *Escur.* R. III. 3, un códice del s. XI que había adquirido –no sabemos dónde ni cuándo– Honorato Juan (1507-1566), quien lo prestó a su amigo Páez hacia 1550. Páez, a su vez, se lo prestaría a Andrés Laguna en Roma entre los años 1547 a 1553 en que ambos convivieron en aquella ciudad, Páez al servicio del cardenal de Bur-

80 «Asimesmo el Doctor Juan Páez de Castro, varón de rara doctrina, y dignísimo coronista cesáreo, me ayudó para la misma empresa, con un antiquísimo códice griego, y manuscrito, del mesmo Dioscórides, por medio del qual restituy más de 700 lugares en los quales hasta agora tropezaron todos los intérpretes, ansi latinos como vulgares», *Epistola Nuncupatoria* que precede a la versión de Laguna de Dioscórides publicada en Salamanca en 1566.

81 CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 107.

82 CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 108.

83 Se trata de los manuscritos *Escur.* Z. IV. 15 e I. IV. 17, ambos propiedad de Hurtado de Mendoza, Θ. V. 10, propiedad de Antonio Eparco, y B. V. 17, propiedad quizás de Hurtado de Mendoza. Cf. para estos ejemplares G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos desaparecidos de la Real Biblioteca de El Escorial (códices 1-645)*, Madrid, 1968.

84 A. GUZMÁN GUERRA, *El Dioscórides de Laguna y el manuscrito de Páez de Castro*, Madrid, 1978, en esp. pág. 19.

85 CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 122, nota 5.

gos⁸⁶ y Laguna como médico del Papa Julio III. Fue en esos años cuando Laguna llevó a cabo la versión española de la obra de Dioscórides que se editó en Amberes en 1555. A la vuelta de Páez a España en 1559, éste devolvería a Honorato Juan el manuscrito, el cual pasó después a manos de Jerónimo Zurita, que lo compró en la almoneda de los libros de Honorato Juan en 1566 y se lo prestó nuevamente a Páez, conservándolo éste en su casa de Quer hasta su muerte en 1570. A favor de esta opinión cuenta el hecho de que en el inventario de la biblioteca de Páez elaborado en 1572 en El Escorial al adquirir Felipe II la colección de nuestro humanista no figura ningún Dioscórides (el ejemplar que Páez tenía en su casa fue reclamado por Zurita al morir aquél); en contra el que el *Escur.* R. III. 3 era ya en el s. XVI acéfalo e incompleto en su final. El texto comienza al final del cap. 20 del libro II y acaba en el cap. 32 del libro VI y, sin embargo, el códice de Páez proporcionó a Laguna variantes que afectaban a los 19 primeros capítulos del libro I y a la parte final del texto⁸⁷.

Ni de la descripción que ofrece A. Revilla de este *Escur.* R. III. 3⁸⁸ ni de los datos que proporciona Gregorio de Andrés sobre los Dioscórides desaparecidos en el incendio de El Escorial –que son datos extraídos de antiguos inventarios y catálogos– puede deducirse que el antígrafo que sirvió de modelo a la copia del tratado de la teriaca del *Salm.* 365 esté o haya estado alguna vez en la biblioteca laurentina, por lo que parece razonable admitir que Páez debió de encontrar este raro texto de la teriaca en uno de sus viajes, seguramente en Italia.

Pero dado que por el momento no estamos en condiciones de aportar nuevos datos que permitan localizar el modelo del *Salm.* 365, no nos queda sino examinar la relación que pudo existir entre Juan Páez de Castro y Diego de Covarrubias, propietario del *Salm.* 365. Esta relación sólo está atestiguada a través de algunas escasas menciones que se encuentran en el epistolario de ambos personajes. Gracias a una

86 En una de las cartas que dirige a Zurita, Páez cuenta que está en Roma cotejando a Dioscórides (cf. G. DE ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro», cit., págs. 540-541).

87 A. GUZMÁN GUERRA, *El Dioscórides de Laguna*, cit., págs. 64-65, que el códice de Páez puede considerarse modelo más o menos directo del *Escur.* R. III.3 y que puede datarse no después del s. IX. Para este autor el *Escorialensis* no era el 'códice antiquísimo' de Páez, lo que no impedía que hubiese podido ser utilizado por Laguna.

88 A. REVILLA, *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1936.

carta del Covarrubias fechada en Segovia el 16 de julio de 1565 y dirigida a Antonio Agustín⁸⁹, sabemos, en efecto, que aquél tenía intención de pedir prestado a Páez de Castro su códice de las *Basílicas* para sacar copia de él («algún día haré copiar los libros que tiene del *Basilicón* el doctor Juan Páez»)⁹⁰. Por su parte, en una epístola datada el 11 de octubre de 1569 en Quer y dirigida al P. Juan de Mariana, Páez asegura que «holgaría ver los apuntamientos del Sr. obispo de Segovia»⁹¹. De estas pocas citas puede deducirse que, aunque el contacto entre Páez y Covarrubias no era estrecho, sí pudieron ser posibles mutuos encargos y préstamos de libros.

7. CONCLUSIONES

El copista del *Salm.* 365, Juan Páez de Castro, transcribió el texto de la *Teriaca de Andrómaco* a partir de un manuscrito deteriorado y cuyo paradero se desconoce. La copia se realizó después de 1548, quizás en Italia, lugar en que ven la luz las ediciones de Pablo de Egina y Porfirio con que ha sido encuadernado el fascículo de la teriaca y que presentan anotaciones de la pluma de Páez⁹². Allí nuestro bibliófilo tenía acceso a importantes bibliotecas y colecciones particulares. En una carta dirigida a Honorato Juan y fechada en Trento en 1546, Páez afirma querer reunir en un solo volumen los índices de las bibliotecas del cardenal Besarión, la Vaticana, la del Monasterio de San Antonio

89 Cf. F. MIQUEL ROSSELLI, «Epistolario de Antonio Agustín», *Analecta Sacra Tarraconensia* 13 (1937-40), 131.

90 Se trata del *Escur.* Z. II. 20. Cf. G. DE ANDRÉS, *Catálogo de los códices griegos desaparecidos*, cit., núm. 333.

91 Cf. G. DE ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro», cit., pág. 570.

92 En una carta fechada en Roma el 20 de mayo de 1548 y dirigida a Agustín Cazalla, Páez indica que «estos días se ha impreso Miguel Efesio sobre los *De partibus Animalium* y Porfirio περί ἀποχῆς ἐμψυχῶν y otras cosas en un volumen». Cf. G. DE ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro», cit., pág. 539. Miguel de Éfeso y Porfirio son dos de los textos impresos que están encuadernados con el fascículo manuscrito de la teriaca. Por otra parte, señalábamos arriba que Páez había anotado profusamente el texto impreso de la obra del médico Pablo de Egina que también está encuadernado con el fascículo de la teriaca y que de sus notas se desprendía que había cotejado al menos dos ejemplares de esta obra. Pues bien, en este sentido hay que señalar que Diego Hurtado de Mendoza poseyó varios manuscritos con ese texto —cuatro de ellos desaparecidos: *Escur.* Θ. V. 22; Z. IV. 15; I. IV. 17; Θ. V. 8—. Seguramente fueron algunos de estos ejemplares los que cotejó Páez.

en Venecia y la de Diego Hurtado de Mendoza, los cuales estaban a su disposición en Trento⁹³, y en otras epístolas dirigidas a Jerónimo Zurita se pone de manifiesto la facilidad con la que podía disponer de libros ajenos: «Yo ando rebuelto en la Bibliotheca Vaticana, y creo que sacaré buenas cosas, y lo mismo haré en librerías particulares que las ay buenas» (Roma, 27 de febrero de 1547)⁹⁴; «hago gran diligencia en la librería del Papa, y lo mesmo haré en librerías particulares de cardenales» (Roma, 17 de enero de 1548)⁹⁵.

El epistolario de Páez testimonia además el enorme interés que este estudioso mostraba por las plantas y por la medicina griega, dato éste que refuerza nuestra hipótesis de que él es el autor de la copia del *Salm.* 365: «A hemos tenido este invierno una anatomía la mejor del mundo, y con muy pocos, y muy doctos; he pasado todo lo que haze a este menester diligentemente, confiriendo a Galeno, y a Vessalio, que precio mas este estudio que quanto fabia. Este verano tenemos academia de yervas y de metales» (Trento, 25 de marzo de 1546)⁹⁶; «me ocupé este verano pasado algun tiempo en yervas, y plantas, tuve por familiar a Ruelio, autor herbario» (Trento, 31 de mayo de 1547)⁹⁷; «estos meses de calor entendi en leer a Theophrasto de *historia plantarum*, tengo notados grandes lugares contra Plinio y contra Theodoro Gaza» (Roma, 15 de septiembre de 1548)⁹⁸.

En consecuencia, el texto sobre la preparación de la teriaca que editó Alain Touwaide aduciendo el testimonio de tres manuscritos y que en su opinión es el fruto de la enseñanza médica de tipo práctico llevada a cabo –sobre la base de textos médicos antiguos– en el s. XIV en un hospital de Constantinopla vinculado al monasterio de San Juan Pródromo tiene una transmisión textual más amplia, ya que a los códices *Par. gr.* 2183, *Salm.* 2659 y *Vat. Pal. gr.* 48 debe añadirse el *Salm.* 365 y su antígrafo. El *Salmanticensis* transmite un texto bastante más largo, aunque aún incompleto, que los tres manuscritos señalados⁹⁹, lo

93 Cf. CH. GRAUX, *Los orígenes del fondo griego*, cit., pág. 392.

94 A. DE UZTARROZ, D. J. DORMER, *Progresos de la historia en el Reyno de Aragón y elogios de Geronimo Zurita, su primer coronista*, Zaragoza, 1680, pág. 478.

95 Idem, pág. 479.

96 Idem, pág. 470.

97 Idem, pág. 478.

98 Idem, pág. 481.

99 Debe advertirse que la copia del tratado de la teriaca del *Salm.* 365 nada tiene que ver con la del *Salm.* 2659. Este último es un manuscrito copiado por Juan de Corona que

cual ha permitido añadir al médico Pablo de Egina como una fuente más del tratado.

SUMARIO

El manuscrito griego *Salmanticensis* 365 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, de mediados del siglo XVI contiene un texto acerca de la teriaca –un medicamento muy utilizado en la Antigüedad como remedio contra la mordedura de animales venenosos –inédito y más extenso que otros testimonios conservados sobre el mismo asunto. El presente artículo incluye la edición del texto y su traducción, así como el examen de sus fuentes y la historia del manuscrito, que atribuyo a la pluma del humanista español Juan Páez de Castro.

ABSTRACT

The Greek manuscript *Salmanticensis* 365 of the University Library of Salamanca, from mid-XVIth century, includes a text about the *Theriac* –a medicine widely used in Antiquity as a remedy against the bites of poisonous animals–. This text remains unpublished and is longer than other preserved testimonies about the same matter. This paper includes the edition and translation of the text, together with the analysis of its sources and the history of the manuscript which I attribute to the hand of the Spanish humanist Juan Páez de Castro.

perteneció al Colegio Mayor de San Bartolomé y que presenta huellas de una segunda mano desconocida en las últimas cuatro líneas del f. 179. Cf. para este códice T. MARTÍNEZ MANZANO, «El *Salm.* 2659 de Dioscórides y la historia del fondo griego de la Biblioteca Universitaria de Salamanca procedente del colegio de San Bartolomé», *Helmantica* 49, 150 (1998), 309-328, y A. TÓUWAIDE, «The Salamanca Dioscorides (Salamanca, University Library, 2659)», *Erytheia* 24 (2003), 125-158.

